

El primer románico castellano: entre los usos tardoantiguos y las nuevas formas constructivas

Félix Palomero Aragón

Hasta el presente casi siempre se ha vinculado y unido el origen, desarrollo y culminación del arte románico castellano y burgalés, y la mayor parte de sus formas y expresiones, a la influencia de determinados ámbitos foráneos siendo algunas regiones y monumentos galos uno de los puntos de obligada referencia. Todo parecía indicar que en estos lares se detectaba cierta incapacidad, falta de tradición y escasa disposición para la creatividad y por tanto se hacía necesario mirar al exterior para copiar, tomar modelos y esperar a la llegada de maestros de la obra y sus talleres, de fuera, para llevar a cabo las grandes y pequeñas obras. Hay, pues, una manifiesta inferioridad de las gentes de estas tierras que se traduce en una dependencia de las modas, usos y conocimientos foráneos en el ámbito del arte y, por tanto, cualquier actividad en este campo debe venir necesariamente de determinadas zonas de allende los Pirineos. Es un lugar común expuesto y mantenido por la mayoría de los historiadores del arte, sin mayores argumentos o demostraciones, que las grandes corrientes culturales procedentes del norte de los Pirineos son las que hacen progresar la arquitectura e imponen sus gustos y usos constructivos. Esa posición niega valor de influencia a la cultura islámica hispana que tiene uno de sus focos principales en la ciudad de Córdoba. Según ello las relaciones con el ámbito islámico son casi imposibles e impensables por la guerra santa que entre ambos mundos mantuvieron durante siglos. Pero además en el momento que la relación de fuerzas cambian entre el norte y el sur hispano, a partir de la segunda década del siglo XI, se abre la gran vía de comunicación y penetración cultural que es el Camino de Santiago y la decidida vinculación ideológica con la aceptación de la reforma gregoriana que afectará a la vida monástica, organización jerárquica y litúrgica que da comienzo con el concilio de Coyanza (1050) y culmina en

el de Burgos (año 1080). La nueva situación abre estas tierras a una gran corriente cultural que las inunda y fuerza a aceptar las formas románicas, fundamentalmente de origen galo.

A pesar de lo anterior los datos que nos aportan las investigaciones más actuales suponen, cuando menos, introducir dudas más que razonables respecto a lo que hasta ahora se ha mantenido como hecho probado y cierto. Ese proceso investigador va haciendo luz en determinados ámbitos castellanos poniendo de manifiesto la existencia de un panorama constructivo, cultural y artístico de notable riqueza e importancia en estas tierras que empieza a gestarse y desarrollarse ya en las décadas finales del siglo IX. Esos datos y las reflexiones que imponen los nuevos aportes de la última investigación en este campo nos llevan a plantear nuevas hipótesis que, a nuestro juicio, suponen

Cabecera de la ermita de San Pelayo de Arlanza



en muchas ocasiones una demostración de que el origen y el proceso de implantación de las formas románicas en estas tierras debe ser analizado y enfocado desde planteamientos bastante diferentes de los que hasta el presente se han sostenido. Todo apunta a que los primeros pasos y el desarrollo del románico tienen mucha más relación con las formas y mundo tardoantiguo de lo que hasta el presente se ha afirmado y que las relaciones con el mundo islámico fueron muy importantes y posiblemente más decisivas en los cambios operados en la forma de construir que lo que supuestamente pudiera venir, nunca a través de la ruta jacobea, de allende los Pirineos.

Nosotros vamos a centrar nuestra exposición en un conjunto de monumentos y obras, de distinta entidad, cuya cronología va desde finales del siglo IX hasta las décadas finales del XI tanto del ámbito burgalés como riojano, que son la expresión más clara de cómo perduran las formas constructivas tardoantiguas y cómo sobre ese campo y técnica, dan los primeros pasos las formas y el mundo románico. Otro de los datos que se desprenden de una atenta y crítica mirada a esa época es que hay un ambiente cultural y estético de primera línea y que el mismo se desarrolla y crece en todo momento a pesar de las dificultades y pruebas provenientes del exterior, sobre todo las *razzias* y destrucciones de las últimas décadas del siglo X. A medida que se consolida el régimen condal, desde el poder y grandes magnates, se toma partido decidido en este sentido, pues es a iniciativa de ellos y formando parte de su política en este campo como vemos restaurar, remozar o levantar de nueva planta muchos de los monumentos que analizaremos y se implican en no pocas de las obras de otra naturaleza salidas de los *scriptoria* monásticos de San Millán de la Cogolla, San Pedro de Cardeña o San Pedro de Berlangas. En el momento que la situación militar, económica y de seguridad da un notable vuelco, con el conde Sancho García ("el de los buenos fueros"), se deja sentir con más fuerza la cultura y conocimientos de estos lares, su rápido crecimiento y la capacidad para abrirse a las corrientes exteriores y hacer obras de síntesis de notable personalidad y originalidad. Todos los datos de que disponemos nos llevan a pensar que los primeros pasos del románico en tierras castellanas hay que vincularlos a los usos constructivos y culturales de la tradición tardoantigua. Ello no quiere decir que no se aprecie la presencia de formas y elementos foráneos que ponen de manifiesto las relaciones que mantienen con el mundo que les rodea pero las mismas cobran un alto grado de originalidad y personalidad en estas tierras porque encuentran un campo abonado para su desarrollo. Ese mundo hacia el que miran es tanto el sur como el norte, lo tardoantiguo y las tradiciones monásticas hispanas, del norte de África, irlandesas, italianas o galas.

LA RENOVATIO: DE FINALES DEL SIGLO IX Y DEL X

Vamos a realizar un recorrido por diferentes zonas de la Castilla primitiva en la que se deja sentir la *renovatio* realizada desde pautas tardoantiguas. Uno de los ámbitos más significados es el de la Demanda, burgalés-riojano, que como sucede en otras zonas de la actual provincia de Burgos, experimenta un proceso de crecimiento y consolidación en momentos en que el mundo islámico hispano vive sumido en guerras civiles, revueltas y crisis internas, sobre todo en las últimas décadas del siglo IX y las tres primeras del X. Ello, junto con la corriente migratoria de diferentes comunidades mozárabes a partir de los sucesos del Arrabal y la política llevada a cabo por Abd-al Rhamán II, explicarán en gran medida la corriente de renovación, crecimiento y cambio que vive la incipiente Castilla en esos momentos. Lugares como la ermita de las santas Centola y Elena, el templo de Santa Olalla, la basílica de San Félix de Oca, la de San Vicente del Valle, las reformas en el *martyrium* santuario de San Millán de Suso, Santa María de Quintanilla de las Viñas, San Pelayo de Arlanza, Santa Cecilia de Santibáñez del Val, Santa María de Retortillo, San Cosme y San Damián de Covarrubias o los *scriptoria* de Cardeña, San Millán o Valeránica son una prueba evidente de la actividad constructiva y creativa llevada a cabo en tierras castellanas y burgalesas.



Iglesia de La Asunción,
en San Vicente del Valle

Dentro de estos monumentos y centros de producción y creación artística observamos unas características que los diferencian y muestran panoramas políticos, militares, culturales y artísticos diferentes. Unos tienen una historia anterior rica y destacada conservando construcciones precedentes y lo que ahora se hace en ellas es reformarlas, renovarlas o remozarlas y en algunos casos restaurar alguna parte que estaba en ruina o en mal estado de conservación como sucede en Quintanilla de las Viñas, San Vicente del Valle, y tal vez también en Retortillo. Otras veces se recuperan, restauran o remozan lugares de especial significación como constatamos en el *atrium* o *basilica* de San Millán de Suso. Finalmente en la mayor parte de los lugares, muy a menudo levantados sobre asentamientos anteriores, se hacen construcciones de nueva planta, lugares de culto siguiendo las antiguas

técnicas y usos constructivos e incluso reaprovechando materiales precedentes del lugar o de otros cercanos como podemos constatar en Santa Cecilia, San Félix de Oca, Siero o San Pelayo de Arlanza. Esta no despreciable tarea de renovación, reforma o nueva obra se ejecuta siempre dentro de las técnicas constructivas tardoantiguas. En unas ocasiones se deja sentir el fuerte influjo del mundo islámico a través de los mozárabes, como sucede en San Millán y Retortillo, pero en la mayoría de los casos constatamos cómo perduran los usos tardoantiguos sin la presencia e influencia de las técnicas constructivas islámicas, también herederas de similar tradición, pero mucho más evolucionadas técnicamente hablando. Lo que se percibe también es el peso de los comitentes en el sesgo que toman las construcciones. No pocas de esas obras se levantan a iniciativa y bajo el patrocinio de los monarcas navarros, condes castellanos, magnates de tierras burgalesas o algunas comunidades de aldea que comienzan a tener alguna relevancia jurídica.

El monasterio de *Sancte Marie Virginis, in eorum honore basilica est fundata in suburbio que ferunt Lara*, levantado sobre un importante centro tardorromano —una señalada *villa*— con una larga secuencia histórica, parece que sufrió un notable deterioro desde su construcción a comienzos del siglo VIII y cuando se reconstruye por parte de miembros femeninos de la familia condal —¿la condesa *Flamula* mujer del fundador de Arlanza *Gundesalvo Telliz* que figura con él en el documento del año 912?— el monasterio familiar en favor de la abadesa Acisclo se procede a una restauración, reforma y rehabilitación dejando constancia epigráfica de ello en el capitel izquierdo del arco triunfal. Todo parece indicar que el trabajo, ahora llevado a cabo, consiste, a tenor de lo que conservamos en pie, en la recuperación de la cabecera cubriéndola con cúpula sobre pechinas de factura similar a otras que veremos en edificios de este momento. En esta ocasión se conserva el espacio, los muros, la escultura monumental y otros elementos del mundo precedente y se levanta una nueva cubierta por artesanos familiarizados y muy conocedores de los usos constructivos tardoantiguos. Sin que aún podamos documentar el origen de este taller, todo parece indicar que la obra se ejecuta bajo los auspicios del poder condal, y que quienes trabajan, posiblemente venidos de otros lares, lo hacen de acuerdo con los usos y costumbres tardoantiguas.

Mayor información y secuencia constructiva nos proporciona la iglesia parroquial de San Vicente del Valle pues, tanto la nave, la galería porticada como el ábside nos permiten trazar una larga secuencia constructiva que va desde el siglo VII —o tal vez algo anterior— hasta el año 1699 sin contar con las intervenciones posteriores. Como sucede en Quintanilla de las Viñas a finales del siglo IX o comienzos del X se procede a una rehabilitación y reforma de la construcción preexistente. La actual nave, restaurada y recompuesta recientemente, por su estructura muraria, tipo de vanos, módulo, maineles y labra de los capiteles nos parece una obra de

finales del siglo VI o comienzos del VII que se levanta siguiendo los usos y pautas constructivas tardoantiguas, aunque el relieve de los capiteles hable ya un lenguaje muy provincializado. Los datos nos llevan a pensar que el lugar pudo ser inicialmente un *palatium* que pasó más tarde a convertirse en un lugar de culto del que parece había desaparecido la primitiva cabecera o estaba en mal estado de conservación. En esta ocasión la intervención consiste en levantar de nueva planta el ábside, de planta cuadrangular, con muros de sillarejo, un vano en cada paño, cadenas de sillares angulares, alero con cuidada cornisa, arco triunfal de acceso y cubierta con cúpula sobre pechinas que aún podemos ver en la actualidad.

Esta cabecera fue ampliamente retocada en la reforma de finales del siglo XVII, se altera el arco triunfal anterior, desaparecen las columnas y capiteles tardorromanos, se cubre la cúpula con un gruesa capa de yeso y pintura, se adosa al mediodía la sacristía cubierta con bóveda de crucería y se aboveda toda la nave. Pese a que esta intervención afea el conjunto y altera la imagen del aula, no modifica la cubierta del ábside que conserva afortunadamente la estructura y formas de la primitiva construcción condal. Los añadidos de época condal se completan con la galería porticada que claramente se adosa a la edificación precedente y presenta unas formas constructivas cercanas a las vistas en los muros de la cabecera. El volumen de esta obra, la cuidada técnica constructiva, el dominio del oficio y los claros vínculos con el pasado tardoantiguo nos llevan a pensar que, bien porque los usos constructivos antiguos en la zona no se han perdido, o porque el comitente encarga el trabajo a un taller que domina esa forma y técnica constructiva lo cierto es que nuevamente volvemos a constatar que en una obra de notable entidad y envergadura se mantiene la tradición. Es posiblemente un signo que pone de manifiesto que la romanización de la zona fue bastante más profunda y duradera de lo que hasta el presente se había sostenido y que, a pesar de que no haya en ella una organización estatal hay una pervivencia de grupos capaces de mantener una mínima estructuración social que parece conserva no pocas formas y tradiciones tardoantiguas e hispanovisigodas. Estos elementos del templo condicionarán el futuro del mismo pues ni las intervenciones llevadas a cabo a comienzos del siglo XIII por iniciativa del obispo Mauricio, añadiendo la portada y una espadaña a los pies, ni la más agresiva de finales del siglo XVII –año 1699 figura en la espadaña barroca– alteran en lo esencial la fábrica tardoantigua y condal que ha recuperado algo de su esplendor a raíz de la reciente restauración y reconstrucción.

Un panorama bien diferente nos brindan la *basilica* o *atrium* de San Millán de Suso y Santa María de Retortillo, el primero bastante próximo a San Vicente del Valle y el segundo ubicado en el valle bajo del Arlanza, en las proximidades de la calzada romana que lo recorría en sentido noroeste desde Clunia a *Pallantia*. El gran santuario navarro-castellano de San Millán, nacido en torno a las cuevas del eremitorio donde se retirara *Aemilianus*, patrono de estas tierras, presenta una secuencia constructiva que va desde época visigoda, pasando por la época condal y concluyendo en el primer románico. Luego de una profunda reforma y reconstrucción a la que parece se da fin el año 984, debió sufrir la devastación de Almanzor y se rehace, cambiando su anterior forma, en las dos primeras décadas del siglo XI ya con añadidos y elementos románicos.

Los aportes arqueológicos de la fábrica no permiten conocer con certeza en qué consistió la primera edificación levantada en torno a la santidad de la cueva de San Millán. En todo caso algunos muros, varios de los arcos y su despiece hacen sospechar que hubo una primera edificación de época hispanovisigoda que posiblemente se mantiene en pie como lugar de culto con carácter sacral hasta el siglo X. A lo largo de esta centuria se procede a levantar sendos espacios orientados en sentido norte sur que desembocaban en una de las cuevas eremíticas, posiblemente la *cella* de San Millán. Estas estancias se cubren con bóvedas esquifadas cuya construcción delata la influencia islámica que posiblemente debamos atribuir a la presencia de artesanos musulmanes o cristianos mozárabes. A esa misma época corresponden los tres tramos inmediatos a estas estancias, con triple arcada apeada sobre toscos pilares circulares y



Ermita de San Juan.
Barbadillo del Mercado

rematados en seis arcadas de medio punto que nos parece pudieran ser un signo de que delante de la cueva hubo un pórtico cubierto. Las reformas, cambios y obras de nueva planta llevadas a cabo en este santuario las costean tanto los reyes navarros como los condes castellanos y parece que dan fin en torno al año 984 cuando se dota espléndidamente al monasterio, se consagran o inauguran los edificios de Suso y nace un nuevo monasterio ya cercano a los usos y formas benedictinas que no parece estaba situado aquí sino en la parte baja de la montaña, el de Yuso.

No debe extrañar una construcción de esta naturaleza, con una importante aportación mozárabe, pues los datos que aportan los documentos y las obras salidas del *scriptorium* monástico, indican que hay presencia de monjes mozárabes. Buena señal de ello son la glosa árabe a

una Biblia salida del taller del monasterio; la referencia de que dependen del monasterio cinco eremitorios conocidos bajo el nombre colectivo de "cella Alfoheta" y la existencia de un escriba denominado Moterrafe que se documenta el año 977.

Las construcciones precedentes, hispanovisigodas y de formas mozárabes, se completarán en las primeras décadas del siglo XI añadiendo los dos tramos occidentales ya dentro de la estética y lenguaje románico. Todo parece indicar que es ahora cuando se convierte el anterior *atrium* en un templo de dos naves, cuyas cabeceras son los anteriores espacios cubiertos con bóvedas esquifadas de tipo califal. Hay, pues, un final de obras en época medieval que acaba dentro de la estética románica en sus primeros pasos, y la reforma se debe a la iniciativa del monasterio y al apoyo decidido de Sancho III el Mayor.

A artífices y maestros de similar procedencia, igualmente construido por iniciativa y apoyo condal, debemos los restos que quedan en pie del antiguo templo de Retortillo. Los datos que podemos constatar en el monumental arco triunfal, el único canecillo original y el arranque de la torre adosada al muro norte son de ascendencia mozárabe. Tanto la técnica de talla y corte de los sillares como las proporciones y formas del arco, el módulo utilizado y las formas del canecillo nos llevan a pensar que los autores son mozárabes conocedores y posiblemente formados en el mundo islámico. Al igual que constatamos en la fábrica de San Millán de la Cogolla, –nos referimos a la reforma llevada a cabo a lo largo del siglo X que parece concluye en torno al año 984, antes de la destrucción de Almanzor el año 1001 y posterior reconstrucción con los tramos finales románicos–, creemos que este templo se debe situar cronológicamente hacia mediados del siglo X.

Las formas mozárabes, tanto en monumentos de clara iniciativa condal como de magnates, son una excepción en la zona, pues, la norma en las diferentes obras que se levantan en este tiempo tanto sean de nueva planta como remodelación o restauración de obras preexistentes, es que se ajusten a las técnicas y usos constructivos tardoantiguos o hispanovisigodos. Igualmente se constata que con mucha frecuencia se reutilizan materiales procedentes de construcciones o monumentos anteriores: tardoantiguos o hispanovisigodos.

Nuestra derrota nos sitúa ahora ante una de las obras más significativas de este período, el centro de culto levantado en torno a la gruta eremítica de San Millán de Lara, no lejos de la *citivas Lara*. El origen de este lugar lo debemos situar en torno a la gruta excavada en roca, al pie de un cortado, a orillas de un pequeño riachuelo y mirando hacia el sureste. En esta ocasión no conservamos la fábrica primera completa, pues el monumental templo románico de tres naves y triple ábside levantado en las inmediaciones a lo largo de los siglos XI y XII, con importantes reformas y añadidos posteriores, lo han alterado de forma considerable. Los datos arqueológicos nos indican que las obras de ampliación de la primera fábrica románica, de no



Torre e iglesia abacial de San Pedro de Arlanza

excesiva entidad, no afectarán de manera importante al lugar de culto primero, el nacido en torno a la gruta eremítica. Mayor entidad e incidencia tendrán las reformas iniciadas a mediados del siglo XII, que en parte se debieron concluir hacia el año 1165 según consta en la inscripción recolocada en uno de los sillares que cierra la portada que daba acceso a la cabecera del primer lugar de culto.

La reconstrucción que se puede hacer del lugar indica que a la gruta se añade, en dirección noreste, una pequeña torre a manera de crucero que se levanta sobre la roca viva. Esta edificación presenta muros de piedra sillería, de aparejo isódomo, con sillares de notable tamaño, colocados a hueso y posiblemente con cubierta abovedada, tal vez una cúpula como las que hemos visto en otros monumentos de la zona. Este crucero comunicaba con el ábside, de planta cuadrangular, mediante el correspondiente arco triunfal en la actualidad cegado que se apeaba en columnas de fuste torneado. En la parte superior se abría y abre una ventana con arco de herradura cuya factura y proporciones nos hacen sospechar que sus artífices se deben ubicar dentro de la tradición tardoantigua y no en la corriente mozárabe. En el muro sur se abría la portada o pequeño arco de ingreso desde el exterior, hecho que aún se puede constatar en los retalles de la roca viva, que en la actualidad ha sido recolocada cerrando el acceso a la cueva, alterando completamente el primitivo espacio completamente diáfano. Los datos arqueológicos y las formas constructivas indican que este lugar de culto lo levantan o reacomodan artesanos que siguen las pautas y técnicas constructivas tardoantiguas o hispanovisigodas.

Este lugar, muy próximo a Quintanilla de las Viñas y vinculado a los magnates locales, se mantiene dentro de unas coordenadas constructivas y artísticas similares que en la actualidad no podemos contemplar en todo su esplendor por las modificaciones que el tiempo ha impuesto pero que se hacen evidentes en lo que queda en pie. La reforma de ambos lugares posiblemente la pudiera llevar a cabo alguno de los talleres que trabajan en la zona en las obras encargadas tanto por la familia condal como por los magnates.

Nuestro recorrido por este misterioso, desconocido, sugerente y arcano mundo en el que hunde sus raíces el primer arte románico castellano y burgalés, no termina aquí. En la zona de la Demanda hay aún más construcciones como San Félix de Oca, San Juan de la Hoz de Cillaperlata —ésta fuera del ámbito, se ubica junto al Ebro—, Santa Cecilia o San Pelayo de Arlanza que nos muestran que el empeño constructivo de la época estuvo bastante generalizado y que debió dar lugar a la formación de talleres y expertos en los diferentes oficios que hacían posible esta arquitectura. Todos nos muestran en pie la fábrica completa o parte de ella excepto el de San Juan de Cillaperlata que es una ruina y del que únicamente se ha podido recuperar arqueológicamente la planta del lugar de culto existente en este momento sobre el que más tarde se levantaron la iglesia y monasterio románicos. Los que conservamos en pie son fruto del tiempo conservando en mejor estado la cabecera que el resto del templo que ha desaparecido como sucede en San Félix de Oca. La fábrica de la cabecera es de piedra sillería o de mampostería, presenta planta cuadrangular, arco triunfal de ingreso apeado en su origen sobre columnas y la cubierta de cúpula sobre pechinas. El módulo constructivo utilizado, el tipo de cúpula y la articulación del espacio nos indican que quienes trabajan en ellos forman parte de ese amplio taller o formas arquitectónicas, que imperan en ese momento en estas tierras, de clara ascendencia tardoantigua.

Miremos hacia donde miremos, nos gustaría contar con más obras; todo parece indicar que a partir de las décadas finales del siglo IX hay una importante actividad constructiva en el condado castellano o lo que es lo mismo en tierras burgalesas. Este hecho hay que vincularlo a la labor de reorganización de la vida y sociedad del momento en la que jugarán un destacado papel los monasterios, los magnates y las pequeñas comunidades de aldea que se implican de lleno en la labor y son los comitentes de estas obras. Es cierto que la mayor densidad de obras la documentamos en la zona de la Demanda pero también tenemos algunas en otros lares como la de San Juan de Cillaperlata, no pocos templos excavados en roca en el Alto Ebro u obras tan señaladas como la ermita de Siero, el templo parroquial de Santa Olalla cerca de Espinosa de los Monteros o Santa María de Mijangos. Estos tres lugares no presentan unas formas constructivas cercanas a los usos constructivos que venimos constatando, pues, el primero es una reconstrucción de mediados del siglo IX con unas técnicas muy rurales, y el segundo presenta formas que recuerdan los usos constructivos asturianos y el tercero únicamente conservamos unas venerables ruinas recientemente excavadas. Lamentablemente los restos que conservamos en esa zona son tan parciales que no nos permiten trazar un panorama, aunque lo poco que hay nos está indicando que la construcción en ellas se debe a planteamientos distintos que la zona sur. En ésta, posiblemente porque se mantuvo más tiempo la tradición tardoantigua, porque la romanización fuera más profunda, porque nunca se perdieran los usos y técnicas constructivas vinculadas a ese mundo o porque las autoridades condales y los magnates trajeran grupos de artesanos y maestros que dominaban esa técnica, lo cierto es que la mayor parte de las obras que se levantan a partir de finales del siglo IX se hacen siguiendo los planteamientos formales, técnicos y estéticos tardoantiguos o hispanovisigodos. Es posible que sean igualmente fruto de una decisión política en la que influyen tanto los condes como los magnates o entidades monacales, pero lo cierto es que al final resultará un hecho decisivo para comprender los primeros pasos de las formas románicas en la actual provincia de Burgos.

En una etapa en que las fronteras carecen del sentido que tienen para nosotros, pero en la que los reyes, condes, magnates o señores son muy conscientes de su autoridad y poder, encontramos que, tanto si miramos al reino navarro como al condado castellano en la zona de la Demanda, el proceso seguido es muy similar. Ello nos lleva a suponer que tuvo una extensión mucho mayor que la que los restos conservados pudieran hacernos suponer a primera vista y podemos analizar. El paso del tiempo no supondrá grandes cambios y en no pocas ocasiones hasta bien entrado el siglo XI, se mantienen unas coordenadas artísticas y constructivas no alejadas de las que encontramos a finales del IX. Es igualmente reseñable que los primeros pasos de las formas románicas no sean sustancialmente diferentes de las precedentes, como se constata en San Millán de Suso.

Estos templos o lugares de culto, sean de mayor o menor entidad, no son del todo nuevos pues en su realización no sólo mantienen técnicas y conceptos espaciales vinculados a la tradición hispanovisigoda sino que con frecuencia reutilizan materiales de obras precedentes como se constata en San Pelayo de Arlanza, San Juan de Barbadillo del Mercado, San Millán de la Cogolla, San Félix de Oca y tantos otros. Las dimensiones de los sillares, su estereotomía y el tipo de muro resultante, incluso cuando es de sillarejo o mampostería, nos hacen volver los ojos al pasado. Todo lo que vemos nos induce a pensar que, aun no habiendo una gran cualificación de muchos de los artesanos y maestros y habiendo desaparecido los grandes talleres precedentes, no ha desaparecido la vinculación con aquel mundo. El mismo, por diferentes razones, siguió presente y cuando las condiciones cambian recupera la fuerza que nunca perdió del todo. Posiblemente la actividad constructiva fue más fuerte y constante de lo que suponemos. Por ello la renovación primera, la que constatamos también en otros campos y en todos los estamentos sociales, mira hacia ese mundo que es una obligada referencia para todos por razones muy distintas. Los magnates, los monjes o los condes se apoyan en ese pasado para desarrollar la sociedad y su poder dentro de ella y una de las fórmulas más eficaces, es la implicación en estas grandes empresas religiosas que acaban por convertirse en necesidad política y económica.

*San Pedro de Cardena:
claustro románico*



Otro de los hechos que ponen de manifiesto estas fábricas es que a partir de finales del siglo IX hay una notable recuperación de la actividad constructiva en tierras castellanas, sobre todo constatable en la zona de la Demanda y valles del Arlanza y Arlanzón, que se mantendrá y acentuará, con algunos intervalos, en la siguiente centuria. Otro asunto reseñable es la implicación en esta tarea de las autoridades condales, con mayor o menor dependencia de los monarcas asturianos o leoneses, de los magnates y comunidades aldeanas lo que supone unas directrices políticas y posiblemente la existencia de talleres y grupos de artesanos que marcan las pautas que se siguen en la mayoría de los casos. Aparece por tanto un tipo de construcción y formas vinculadas al poder. El arte que vemos, aparentemente pobre, de escasa entidad y en ocasiones tosco y poco brillante, tiene un alto valor simbólico tanto religioso como político, que es lo que le confiere la importancia y alta valoración política y social que hay detrás de él. Al mismo tiempo su presencia en estas tierras indica su consideración política, religiosa y estratégica por parte de los poderosos que concentrarán en ellas no pocos esfuerzos para organizarlas y poner de relieve que su poder no sólo es militar sino que enlaza con la fuerza religiosa que de ellos emana como sucede en San Millán de la Cogolla, lo que lo acaba por convertir en un símbolo que da sentido y cohesión al poder y al reino tanto castellano como navarro. No todos alcanzan esa universalidad pero no están exentos de esos valores bien hablemos de los que alcanzan una estima bastante general o bien nos refiramos a otros mucho más locales, como San Millán de Lara, San Pelayo de Arlanza o San Félix de Oca.

Otro de los datos que se desprende de la información que nos proporcionan estos documentos es que el eremitismo estuvo bastante arraigado y que en torno al

valor místico, religioso y simbólico de esos lugares se desarrolló una importante actividad constructiva. En el momento que se buscaba recuperar y utilizar esos valores sacrales. En no pocas ocasiones esos lugares fueron la base del posterior monacato y la razón de ser de algunos de los monasterios benedictinos más importantes del siglo XI como San Millán de la Cogolla, San Pedro de Arlanza, Santo Domingo de Silos o en alguna medida Cardeña y Oña. Otras veces la razón del rápido e importante crecimiento de un monasterio se debe a que es elegido como lugar de enterramiento de los condes o monarcas como sucede en Arlanza, Cardeña y San Salvador de Oña lo que al mismo tiempo les convertirá en puntos de referencia cultural, religiosa y de poder de amplios territorios. Todo parece indicar que algunos de ellos se convertirán también en centros de talleres de copia de códices y documentos vinculados al poder regio, condal o de los magnates como sucede en San Millán del Cogolla, Cardeña y en el mítico y fabuloso San Pedro de Berlangas, que suponemos se ubicaba en la cercanías de la actual población de Tordómar. Los cambios que el paso del tiempo trae consigo supone la aparición de importantes señoríos jurisdiccionales y territoriales en torno a algunos cenobios. A algunos se acabarán vinculando muchos de los pequeños templos de propio, denominados también monasterios en la documentación, lo que acabará convirtiéndolos en centros de notable poder y con una no desdeñable capacidad para llevar a cabo obras en sus fábricas y dotarse de un rico

*San Salvador de Oña.
Sala capitular*



patrimonio artístico de variadas formas. Con alguna frecuencia son receptores de importantes donaciones del poder en forma de objetos de esmalte, marfil, ricos libros y telas para usos litúrgicos. Al mismo tiempo en ellos nacen talleres con capacidad para realizar obras necesarias para el culto o para significar las reliquias u objetos que le dan trascendencia pública. Ese cambio de tendencia y crecimiento de los viejos eremitorios se hace evidente sobre todo ya a mediados del siglo XI.

El mundo castellano y burgalés del siglo X, también gran parte del XI, vive volcado mirando hacia el sur. Desde él llegan grupos de cristianos que emigran hacia el norte a partir de mediados del siglo IX por la abierta confrontación que los mozárabes plantean con el mundo islámico. Es especialmente significativa la oposición que se vive en algunas de las ciudades aunque el caso más señalado sea Córdoba. Ello no quiere decir que la organización de las comunidades cristianas que viven en Al-Andalus desaparezca sino que siguen siendo punto de obligada referencia para no pocos monasterios de territorios del norte e incluso para la jerarquía eclesiástica. Todo indica que se mantiene una fluida, continua e importante comunicación entre ambos territorios a nivel de monjes y eclesiásticos que darán no pocos frutos artísticos y culturales. No se debe olvidar que la situación de los cristianos en tierras islámicas hispanas es la de una minoría que conserva sus formas de vida, códigos legales y que la misma viene recogida en documentos firmados en el momento de la conquista musulmana. Hay que recordar el tratamiento que el Corán da a las religiones del libro y la tolerancia hacia las mismas impuesta desde los comienzos. De otro lado se deben tener presentes las importantes y continuas relaciones políticas de los monarcas asturianos, leoneses y de los

propios condes castellanos con los emires y califas que implicaban el reconocimiento de vasallaje y el pago de un tributo lo que suponía no pocas embajadas a la capital andalusí. Las fronteras no son por tanto un elemento impermeable sino más bien todo lo contrario. El desigual grado de desarrollo económico, la pujanza cultural, intelectual y religiosa del mundo andalusí, junto con las necesidades mercantiles y económicas, imponen unas relaciones obligadas con las tierras musulmanas y no con las zonas ubicadas allende los Pirineos hasta bien entrado el siglo XII. Es cierto que a partir de comienzos del siglo XI las relaciones con los reinos y multitud de pequeños estados cristianos galos o de otros lares empiezan a ser más fluidas pero creemos que ello no supone una merma sino un incremento de las relaciones castellanas con el mundo andalusí. La situación de vasallaje respecto al califato primero y los reinos de taifas después, abre una nueva etapa de relaciones cada vez más favorable para los cristianos que seguramente tendrá consecuencias en el mundo artístico.

No deberemos perder de vista que los grandes centros culturales, religiosos y monásticos de la Hispania visigoda y anterior se encontraban en Mérida, Sevilla, Córdoba, Toledo, Zaragoza o Cartagena y que, a pesar del dominio musulmán, lo siguieron siendo durante largo tiempo. Creemos que ese signo y situación se rompió definitivamente durante el gobierno de Almanzor y sus regulares y destructivas acometidas militares contra los cristianos del norte y también de dentro del califato. Esa nueva coyuntura acabará por diezmar y debilitar a las poderosas comunidades mozárabes toledana, emeritense, cordobesa y sevillana lo que permitirá el renacer de algunos centros jerárquicos leoneses y castellanos.

Se constata una importante relación entre las comunidades monásticas y religiosas de los reinos cristianos y las de Al-Andalus. Ello es debido no sólo a las migraciones de algunas de ellas del sur hacia el norte sino también con aquellas que permanecen en tierra islámica y a veces tienen formas y costumbres bastante islamizadas en sus gustos culturales y artísticos. No se debe olvidar que la información que tenemos de esos intercambios se documenta en la copia de códices, en determinados objetos litúrgicos, a veces en las pautas constructivas como hemos visto en los lugares religiosos, pero que ha desaparecido cómo se hacía presente en los palacios, castillos y costumbres de los monarcas, condes y magnates. A tenor de lo que informan los viajeros de épocas posteriores y de los restos materiales, ya de los siglos XI y XII, parece que se adoptó la organización de los palacios, las formas de vestir y de ornamentar las estancias al modo y manera andalusí. Baste recordar la admiración, sorpresa y asombro que causaron los palacios de Madinat-Azhara en las comitivas regias, condales y de nobles que encabezaron las embajadas a la Corte cordobesa. Unas veces se compran objetos, telas, cerámicas, perfumes o se encarga a artesanos musulmanes los trabajos más delicados como se puede comprobar en Silos, Oña, Leyre y tantos otros monasterios. Seguramente también sucedió algo parecido para las estancias condales, reales y palaciegas de los magnates. Otras veces esos objetos son el fruto de las acciones bélicas en las ciudades, castillos o palacios que tienen importantes talleres o cortes de mayor o menor rango. Todo apunta hacia una importante relación entre el mundo castellano y el andalusí lo que debió dejar notables huellas de las que quedan pocos restos y sí muchas referencias de crónicas y documentos.

Todo indica que Castilla es cada vez un mundo mucho más abierto y que sus relaciones, seguramente de otro signo, también se establecen con el vecino reino navarro y con otros estados allende los Pirineos. No se debe olvidar que los castellanos son igualmente herederos de las tradiciones asturleoneras que son la base y los comienzos del notable desarrollo de estas tierras. Los diferentes códices y documentos conservados, salidos de los *scriptoria* de Valeránica, Cardeña y sobre todo de San Millán de la Cogolla, el más activo, productivo y longevo de todos —desde la cuarta década del siglo X hasta finales del XI—, pone de manifiesto la enorme capacidad de asimilar ese rico pasado para acabar logrando un lenguaje propio con una enorme personalidad, como se constata sobre todo en los trabajos de Florencio de Valeránica. Ese rico mundo expresado a través tanto de una escritura propia, la minúscula visigótica,



Ermita de Nuestra Señora del Cerro.
Cueva de Juarros

herencia de un rico pasado, como de las imágenes, dibujo, color y el mundo expresivo que subyace detrás es al que los investigadores coinciden en vincular al nacimiento y culmen del mozárabe.

El lenguaje cultural, religioso y estético es la expresión de una cultura rica, plenamente consolidada, que ha alcanzado un alto grado de expresión propia y que logra plasmar con acierto y calidad la mentalidad que la hacen posible y a la que sirve. Los historiadores del arte que se han acercado a los manuscritos y libros de Florencio, sobre todo en los últimos tiempos, señalan que el mundo que se expresa a través de las imágenes de la Biblia de León, de los *Moralia in Job* o de los documentos salidos de ese taller, lo hacen en un lenguaje mozárabe plenamente formado y en la cima de su capacidad expresiva. Todo parece indicar que el calígrafo Florencio, vincula-

do al poder condal, debía proceder de Arlanza o tal vez de Cardeña donde encontramos otro importante *scriptorium* cuyo recorrido artístico va desde la Biblia, muy cercana a los usos hispanovisigodos, a otras ya plenamente mozárabes de la segunda mitad del siglo X. Un panorama más rico y amplio en el tiempo nos lo brinda el taller de San Millán de la Cogolla en el que se hacen muchas obras y manuscritos desde mediados del siglo X hasta bien entrado el XII y en donde el recorrido artístico y la presencia de diferentes corrientes se deja sentir con mucha más fuerza. En todo caso lo que ahora nos interesa destacar es la importante actividad de estos talleres de escritura, su gran capacidad creativa y de interpretación de las antiguas tradiciones y nuevas corrientes culturales y la personalidad que ponen de manifiesto las obras salidas de las manos de los grandes *archipictor* y *scribas* bien diferenciados de los del ámbito leonés. A lo anterior debemos sumar la tarea constructiva con lo que el panorama de estas tierras a lo largo del siglo X supone una profunda renovación y actividad creativa que será el suelo adecuado que permita dar el paso y la evolución hacia la nueva estética y formas que denominamos románico.

Otro dato que constatamos, tanto en los edificios como en los escritorios, es la casi total paralización de la actividad a partir de las dos últimas décadas del siglo X. Posiblemente la actividad militar musulmana de la mano de Almanzor y sus frecuentes incursiones, creando confusión y una notable destrucción, tengan algo que ver con el hecho. Es posible también que las relaciones con el mundo islámico, sobre todo con las comunidades mozárabes, sufran una ralentización, lo que sumado a la situación militar y a los ingentes gastos y destrucción de la misma pudieran ser una explicación a este fenómeno. La desaparición del hachib Almanzor el año 1002 —muere en Medinaceli—, luego de la destrucción de San Millán en pleno corazón navarro y castellano, a consecuencia de las escaramuzas a que se ve sometido en Hacinas y Calatañazor, supone un cambio importante. El hecho es reflejado de forma ostensible y con cierta alegría por las crónicas cristianas. El *Chronicon Burgense* dice en la Era MXL *mortuus est Almanzor, et sepultus est in inferno*. El Silense con mayor amplitud de matices nos informa que: "...hasta que por fin la divina piedad, compadeciéndose de tanta ruina, dignose alzar esta calamidad de la cerviz de los cristianos, porque el año décimo tercero de su reinado, después de muchos horribles estragos de los cristianos, sorprendido Almanzor por el demonio, que en vida le poseyera, en Medinaceli, grandísima ciudad, fue sepultado en el infierno". Hay en todo caso una expresión de alivio, una sensación de liberación de un terrible azote y parece como si fuera el comienzo de una era de ventura para los cristianos. Más allá de las exageraciones y las contenidas expresiones de júbilo y no pocos lugares comunes, lo cierto es que los trece años de que nos habla el cronista que redacta la obra conocida como *El Silense*, han sido en el mundo del arte un pequeño parón que en los años sucesivos se va a recuperar en algunas zonas con notable rapidez y fuerza.

LA TAREA CONSTRUCTIVA Y ARTÍSTICA EN EL PRIMER CUARTO DEL SIGLO XI

La política seguida por el conde Sancho dará sus frutos y a partir del año 1010 los castellanos consolidan su dominio hasta el Sistema Central, se acaban las devastadoras incursiones y el condado empieza a recibir las parias por la protección y vasallaje que ejerce sobre el califato cordobés que comienza a desintegrarse. Todo ello permitirá llevar a cabo una política de restauración y recuperación, cuando no la creación de nuevas instituciones monásticas como la de San Salvador de Oña. El año 1011 crea el más amplio señorío eclesiástico de Castilla del que será señora su hija Tigridia.

A partir de la segunda década del siglo XI se inicia una notable tarea de restauración, reconstrucción y obras de nueva planta promovidas con mucha frecuencia por el poder y favorecidas por la nueva coyuntura militar y económica y por la necesidad de restablecer lo desaparecido, en algunos casos con una fuerte carga simbólica. Paralelamente se va haciendo cada vez más presente una corriente cultural de nuevo cuño, venida de la mano de otros cambios que acabará por hacer suyos la dinastía navarra, que afectarán a la observancia y vida monástica, a la organización religiosa, a la liturgia y también a la propia concepción del poder. Hay una corriente de aculturación de procedencia foránea, en gran medida de allende los Pirineos, que se irá haciendo presente cada vez con más fuerza y acabará por incardinarse también en estas tierras, no sin reticencias, luego de un largo período de asimilación y acomodación de más de medio siglo.

Una de las obras de las que tenemos noticia arqueológica y documental que va a sufrir una remodelación, recomposición y acomodo a los nuevos tiempos, es el *atrium* dedicado a la memoria y exaltación de las virtudes de San Millán y San Félix, en torno a los antiguos eremitorios y cuevas que ambos ocuparon. Con anterioridad procuramos definir los añadidos, cambios y reformas que tienen lugar en el *martyrium*, ahora se reconstruye y sobre todo se convierte en un templo de dos naves, añadiendo dos tramos de nuevo cuño hacia los pies. El resultado es un templo de orientación este-oeste, con los altares en las precedentes estancias de planta cuadrangular y cúpula esquinada y una galería porticada adosada en la zona meridional que sirve de marco a los enterramientos de los míticos infantes de Lara y de su ayo. Esta tarea la lleva a cabo el monarca navarro Sancho III el Mayor, no sin el apoyo castellano, con cuyo conde mantiene buenas relaciones familiares y de vecindad. La tarea que se concluye en la década de los veinte respeta lo anterior, lo recupera y se hace eco de los nuevos gustos y pautas constructivas, pues los dos tramos de los pies son ya de formas y trazas románicas bien que perfectamente integrados en la construcción precedente, no muy alejada de ella en muchas de sus concepciones y formas.

La nueva fábrica, de trazas y concepción románica, nos indica que los primeros pasos del nuevo estilo, aún algo dubitativos, tienen lugar en estas tierras en las primeras décadas del siglo XI. Quienes llevan a cabo esta obra reutilizan, aprovechan y mantienen lo precedente pero cambian de forma notable su sentido convirtiendo al anterior lugar sagrado en un templo que tiene como cabecera los espacios del anterior orientado en sentido norte sur. Por contra la nueva fábrica, los dos tramos de los pies en las naves norte y sur, se levanta de acuerdo con los usos y técnicas constructivas de lo que denominamos románico por el tipo de arco, la articulación de los sillares del mismo y los pilares rematados en capiteles troncocónicos o encapitelados. Es claro que tanto el maestro como el taller que le acompaña ya no son mozárabes y que son conocedores y utilizan unas técnicas constructivas diferentes, o se hace desde planteamientos distintos. Ellos conocen y trabajan ya bajo la estética y técnica románica. Este hecho pone de manifiesto que entre la fecha que parece se dio fin a las obras anteriores, año 984, y los primeros veinte años de la siguiente centuria, se ha producido un cambio y los usos constructivos han emprendido un nuevo camino haciendo suyas otras técnicas y expresándose en un lenguaje formal cada vez más alejado del anterior. Nunca sabremos si el que el maestro y taller no llegaran más lejos en su propuesta se debe a los condicionantes del lugar o porque sus conocimientos y

sentido de la obra hacían imposibles otros planteamientos. Los restos que han llegado hasta nosotros nos hacen suponer que esos cambios más radicales sí eran posibles en quienes levantan este tipo de arcos, pilares y bóvedas. De ser cierta nuestra suposición el grado de evolución e implantación del románico debía estar mucho más avanzado y evolucionado de lo que esta obra concreta nos permite afirmar.

En todo caso el volumen de la obra, como sucederá más tarde en San Salvador de Leyre, la actual cripta y anterior basílica monástica, es seguramente al que aspiran en ese momento y por tanto el mismo no difiere sustancialmente de lo precedente. Sólo los cambios posteriores, ya en las décadas finales del siglo XI, llevarán a unas construcciones mucho más ambiciosas, monumentales y prepotentes, impensables para la mentalidad de estos momentos.

Lamentablemente no conservamos nada del monasterio de Yuso, parece que se levanta ahora de nueva planta y que debiera ser nuestra obligada referencia, pues, seguramente aquí podríamos ver en qué medida se ajusta ya a los usos y necesidades de la reforma monástica en curso –que sigue la observancia regular de San Benito de Aniano, la de los cluniacenses– o por contra se mantiene vinculado a la observancia hispánica. En todo caso los códices salidos del *scriptorium* emilianense siguen la vieja tradición tanto por el tipo de letra como por las miniaturas y concepción de la obra. Incluso los marfiles destinados a las arquetas San Félix y San Millán, algo posteriores, ponen de manifiesto, una vez más, la fuerte implantación de los usos y vínculos anteriores, tanto con la tradición tardoantigua como con lo mozárabe.

El monasterio de San Millán de la Cogolla, tanto el de Suso como el de abajo y las obras que ahora se ejecutan, nos pudiera parecer un caso singular y en cierta manera único en la zona y lo es. En todo caso aquí vemos las primeras manifestaciones románicas a comienzos del siglo XI que parece no se hacen presentes de repente sino que tienen un tiempo. Todo parece indicar que la ruta jacobea no es el camino sino que más bien hay otros factores locales y exteriores que lo hacen posible. Pero este notable lugar no es un caso único en el ámbito riojano-burgalés, la tierra castellana del momento. En la zona de la Demanda, tanto en la actual provincia de Burgos como en La Rioja, por no incidir en la de Soria, documentamos obras que nos permiten plantear una secuencia histórica de las primeras formas románicas posiblemente desde fines de la décima centuria hasta mediados de la siguiente. En la zona la tarea constructiva no estuvo ausente de los lugares de menor entidad jurídica y económica en la centuria precedente y en las primeras décadas del XI se reanuda, con más fuerza si cabe, recuperando, rehaciendo o remodelando antiguos lugares de culto. En algunos monumentos como Santa María de Barbadillo del Pez, Villanueva de Carazo, Iglesiapinta, ermita de Cueva de Juarros o Tolbaños de Abajo se mantiene la estructura precedente bien de la cabecera o de gran parte de la nave, tanto sean de piedra sillería como de sillarejo o mampostería. En casi todos los casos se rehace la cubierta del ábside, posiblemente en forma de cúpula como las que vimos en la etapa anterior, siendo reemplazada por una de bóveda de medio cañón añadiendo en el exterior el correspondiente alero, con o sin canecillos. Algo más tarde, ya a finales de la centuria o tal vez en el siglo XII, se procede a cubrir la nave de Cueva con bóveda de medio cañón, se abren nuevas ventanas y se articula en tres tramos mediante los correspondientes arcos fajones apeados sobre pilar y columna entrega. En San Quirico y Santa Julita de Tolbaños de Abajo se añadirá una segunda nave al mediodía, con cabecera recta, bóveda de medio cañón y portada, con relieve cercano a las formas del “expresivo culto”. En todas ellas, tanto sean muros de *opus spicatum* o de grandes sillares procedentes de edificaciones anteriores, mantienen los volúmenes, formas y conceptos constructivos de la tradición tardoantigua aunque los talleres que lo remozan o rehacen ya conocen lo románico. En el templo de Tolbaños se levanta ahora una torre exenta con muros de mampostería que responden a los usos y formas tardoantiguas que perdurarán en esta zona y en algunos templos de la Ribera hasta la tercera o cuarta década del siglo XII. Por tanto la nueva construcción, remozada, recuperada, restaurada o reacomodada no se aleja de las formas de la tradición aunque se hacen evidentes elementos románicos que conviven, en notable armonía, con los anteriores.

Ya un lenguaje románico en todo el proceso constructivo es el que vemos en el templo de San Bartolomé de Canales y en la iglesia parroquial de Monterrubio de la Demanda. En ambos casos la cabecera presenta un módulo constructivo, –también lo que queda de la primitiva nave–, que se corresponde con los volúmenes, formas y conceptos espaciales y estéticos del mundo tardoantiguo que hemos visto en no pocas de las obras de la zona levantadas entre finales del siglo IX y las últimas décadas del X. En ambos casos los datos arqueológicos de las cabeceras y de gran parte de la nave de Canales, el tipo de sillar, la articulación de los muros, la ornamentación cordada de la ventana central del ábside e incluso las arcadas de medio punto, delatan que el taller que las hace y el maestro que las dirige son románicos. Pero únicamente las formas son románicas, pues la tipología de cabecera, la forma de engarzar la nave y el ábside e incluso las arcadas nos recuerdan la vieja tradición. Lamentablemente no conservamos completos los templos de estas primeras décadas del siglo XI pues ambas han sufrido importantes reformas, añadidos y cambios a lo largo del tiempo. En San Bartolomé de Canales –algunos la denominan también de San Cristóbal– en época románica se recrecieron los muros, se añadió una portada al muro meridional y se adosó la actual galería porticada ya a finales del siglo XI o comienzos del XII, lo que modificó el espacio templario precedente. En época barroca, posiblemente hacia mediados del siglo XVII, se elimina una parte de la galería

Iglesia de los santos Quirico y Julita de Tolbaños de Abajo, torre y cabecera norte



porticada, se prolonga el templo hacia los pies, se añade una capilla en la zona norte y se cubre la nave con bóveda de ladrillo enyesada formando el habitual cañón con lunetos. En todo caso la primera fábrica románica marca claramente la diferencia con el resto y nos informa que tuvo también torre adosada el muro norte, hueca en su interior y de formas que recuerdan los usos constructivos tardoantiguos en esta tipología de edificio. En Monterrubio los añadidos barrocos alteran completamente la nave románica, anulan la torre y únicamente se mantiene en pie la cabecera aunque embebida por la nueva obra. Todo parece indicar que fue el mismo maestro y taller los que trabajaron en ambas iglesias.

Pero la pervivencia de esas formas y conceptos constructivos y espaciales no se circunscriben a esos dos monumentos, pues en el cercano Villavelayo documentamos un templo no alejado de los precedentes. La iglesia parroquial, fruto de la una larga secuencia constructiva, en la última gran reforma de época barroca, de finales del siglo XVII y tal vez concluida a comienzos de la siguiente centuria, supone un cambio muy notable en la fábrica anterior pero a pesar de ello se pueden documentar con bastante fidelidad los diferentes momentos constructivos. En este caso los muros son un excepcional documento.

En la actualidad se puede reconstruir la nave del templo más antiguo y ver cómo ha sido respetada y ha servido de base en las sucesivas reformas: románica, tardo-gótica y barroca. El arranque de los muros presenta sillares de forma cuadrada, colocados casi a hueso, de aparejo bastante regular y de formas no diferentes a las que vimos en Canales y Monterrubio. El exterior va recorrido mediante arcadas ciegas, de arco de herradura, que se apean en una pequeña banda relativamente

ancha. El despiece de los arcos no indica que sean de formas mozárabes sino que más bien se ajustan a la vieja tradición tardoantigua. La primera portada, abierta en el muro occidental, presenta un arco que nuevamente nos sitúa dentro de la tradición. De lo que fuera el primer templo también conservamos la torre, adosada al muro norte, con muros de piedra sillería y alzado ligeramente trapezoidal, hueca en su interior y portada y vano practicados en el muro sur que nuevamente nos recuerdan más los usos tradicionales que a las formas mozárabes. De lo que fuera la cabecera primitiva, posiblemente de planta cuadrangular, no conservamos su alzado pero sí parte de los sillares y relieves con que se ornamentaban algunos de ellos. Las formas de labra, la temática y los conceptos plásticos nos obligan nuevamente a mirar hacia la tradición tardoantigua. Todo parece indicar, salvo que así no fuera en la cabecera, que el templo se levanta de nueva planta a finales del siglo X comienzos del XI. Hay no pocos indicios de que el maestro y taller se deben situar dentro del románico, sobre todo por el tipo de muro que realizan, pero que no acaban de desprenderse de la tradición como ponen de manifiesto las arcadas, vano y portadas. Este templo, lo mismo que sucediera en Canales, en las primeras décadas del siglo XII sufre la primera gran transformación. Esa reforma se hace siguiendo las pautas y formas del románico pleno al que corresponde la portada y el relieve de los canecillos reutilizados. Todo parece indicar que ahora se levanta una galería porticada adosada al muro meridional que luego desaparecerá en la reforma barroca.

Como tendremos oportunidad de ver más adelante, en tierras burgalesas el románico da sus primeros pasos vinculado a la vieja tradición con formas como las que hemos visto en estos tres templos o sencillamente reutilizando las antiguas aulas, como sucederá más tarde en los templos de Vizcaínos, Jaramillo de la Fuente o San Quirico y Santa Julita en Barbadillo del Pez. Todos los datos de que disponemos señalan que la actividad constructiva, sin alcanzar cotas muy elevadas, se mantiene a un ritmo constante desde el siglo X hasta finales del XI incrementándose algo con posterioridad, por lo que la moda de lo románico no nos parece que sea algo que viene de fuera sino que encuentra aquí una tierra abonada y los suficientes conocimientos para ensayar nuevas técnicas o asimilar las corrientes que van llegando del exterior. De otro lado el arte románico no supone un cambio sustancial en relación con lo que se venía haciendo hasta ese momento pues, sobre todo en el ámbito rural, las necesidades culturales no cambian y por tanto los antiguos lugares de culto siguen siendo esencialmente válidos. La organización del templo con el aula y el lugar sagrado, a veces también torre, es similar en una y otra etapa. Sólo a partir de un momento el relieve empieza a cobrar un protagonismo desconocido y rechazado hasta el momento, lo que modificará de forma importante la imagen de la cabecera, la portada y a veces los aleros de la nave. No parece que los nuevos tiempos exijan espacios culturales mayores o diferentes por lo que en muchos casos se reutilizan las naves precedentes o sencillamente se reacomodan. Sólo las construcciones de mayor empeño como la catedral, monasterios, colegiats o algunos templos de cierta categoría jerárquica, verán ampliado notablemente el espacio y lo articularán siguiendo las nuevas necesidades culturales derivadas de la nueva observancia litúrgica y regular.

Se nos pudiera decir que la mayor parte de las obras que hemos ido viendo carecen de la entidad necesaria para ser por sí mismas las que definan una tendencia, pues únicamente el *atrium* de San Millán de Cogolla, el de Suso, pudiera influir y marcar una orientación en el entorno. Aun concediendo que ello pudiera ser cierto, ese conjunto de templos y edificios ponen de manifiesto, a nuestro juicio, que en esta zona se mantuvo un alto nivel de actividad constructiva que hizo posible asimilar y evolucionar hacia las formas románicas. Lo anterior pone de manifiesto que en estos lares sí había tradición y capacidad constructiva y que por tanto, las corrientes foráneas, no suponen otra cosa que un aporte. No parece que se importen formas, edificios y otros elementos por mor de la novedad y nuevas modas de origen galo. No sería extraño que el panorama artístico que vemos en esta zona fuera similar en otras de la provincia burgalesa, ante todo en el valle del Ebro, páramos y Bureba. No deberemos olvidar que, aunque no sea objeto de este estudio, una parte de Palencia y Cantabria también formaban

parte de la Castilla a la que nos estamos refiriendo y en ellas la tarea constructiva también es clara como podemos documentar en San Martín de Elines, cerca de la sede de Siero, por no citar otros casos. Otro dato que hemos podido documentar y demostrar es que los primeros pasos del románico se vinculan en estas tierras a las técnicas constructivas precedentes por lo que las formas románicas aparecen envueltas en ese lenguaje precedente del que se desprenden lentamente. Por ello podemos afirmar que el románico, pese a las indudables y perceptibles relaciones con el exterior, del que también bebe, se inicia también en estas tierras desde dentro y que el mismo es posible por la existencia de un adecuado suelo y hábitos constructivos. Por todo lo anterior podemos concluir que las importantes reformas y cambios que vamos a constatar en las décadas finales del siglo XI no serían posibles sin esta trayectoria anterior y muchos de los edificios no tendrían la singularidad y personalidad que presentan sin todo lo que les precede. Por ello las propuestas de cambios y la política de apertura hacia el exterior, —creemos que nunca fue una zona cerrada en sí misma—, que de forma más evidente postula y hace realidad la dinastía navarra, se desarrollan en un terreno abonado, preparado y capaz de asumir los cambios y reformas con un alto grado de personalidad y originalidad, no sin importantes resistencias y reticencias, que acabarán calando profundamente hasta convertirlas en algo propio.

EL MUNDO Y LAS FORMAS ROMÁNICAS ENTRE 1029 Y ENTORNO DE 1100

Como ya hemos apuntado la dinastía navarra se asienta en estas tierras con Sancho III el Mayor (muere el año 1035) como fruto de las relaciones matrimoniales con el condado castellano. El mundo navarro mantenía una política cercana al mundo galo haciendo suyas algunas de las reformas postuladas por la Santa Sede a través del principal impulsor de las mismas, el monasterio de San Pedro de Cluny. En estas tierras harán realidad esos cambios, con cierta parsimonia y lentitud, los monarcas Fernando I (1029-1065) y Alfonso VI (1072-1109). Al conde Fernando, luego rey de Castilla y más tarde también de León, debemos las primeras decisiones en este sentido. Este monarca emprende decididamente la consolidación y desarrollo de las entidades monásticas auspiciando una reforma en la observancia regular que las asimile al mundo benedictino, según la Regla de San Benito de Aniano, la seguida por Cluny. Fruto sazonado de esa labor son los nuevos monasterios benedictinos de San Salvador de Oña, Cardeña, Arlanza y Silos. Decimos nuevos porque todos ellos acaban por abandonar la observancia de la regla hispánica para acogerse a la benedictina lo que les convertirá, por vías diferentes, en notables señoríos territoriales y jurisdiccionales que hacen posible la realización de grandes edificios, que respondan a las nuevas necesidades y se acomoden al gusto y a los usos benedictinos. La construcción de los monasterios y templos, no siempre todo de nuevo cuño en sus inicios, será un factor decisivo en la implantación y desarrollo del arte románico en tierras burgalesas. La organización eclesiástica episcopal, otro de los sectores con especial incidencia en el mundo del arte, vive momentos de reacomodación y cambio. Sobre todo hay una preocupación por recuperar el papel episcopal y concentrar las sedes burgalesas en una sola lo que acabará realizándose en torno a la de Oca, que establecerá su sede definitivamente en la ciudad de Burgos a partir del año 1087. En esta labor se implicarán decididamente los monarcas Sancho II y sobre todo su hermano Alfonso VI.

Los cambios en la observancia monástica, la concentración del poder en unos pocos, antes tan disperso, y la necesidad de acomodarse a las nuevas exigencias explican las reformas, ampliaciones o nuevas fábricas levantadas en los cuatro grandes monasterios benedictinos a partir de la década de los treinta. Los datos históricos, arqueológicos y de otra naturaleza nos presentan un panorama poco claro, en ocasiones confuso y lleno de sombras e incertidumbres

no exentas de polémica. En todo caso la información disponible nos permite afirmar, con alguna seguridad, que las obras más ambiciosas se llevaron a cabo en las tres o cuatro últimas décadas del siglo XI y que una parte de ellas se hicieron desde los planteamientos constructivos y estéticos del románico pleno. Los datos que nos aporta la catedral románica parece que la sitúan también dentro de esta época y planteamientos artísticos.

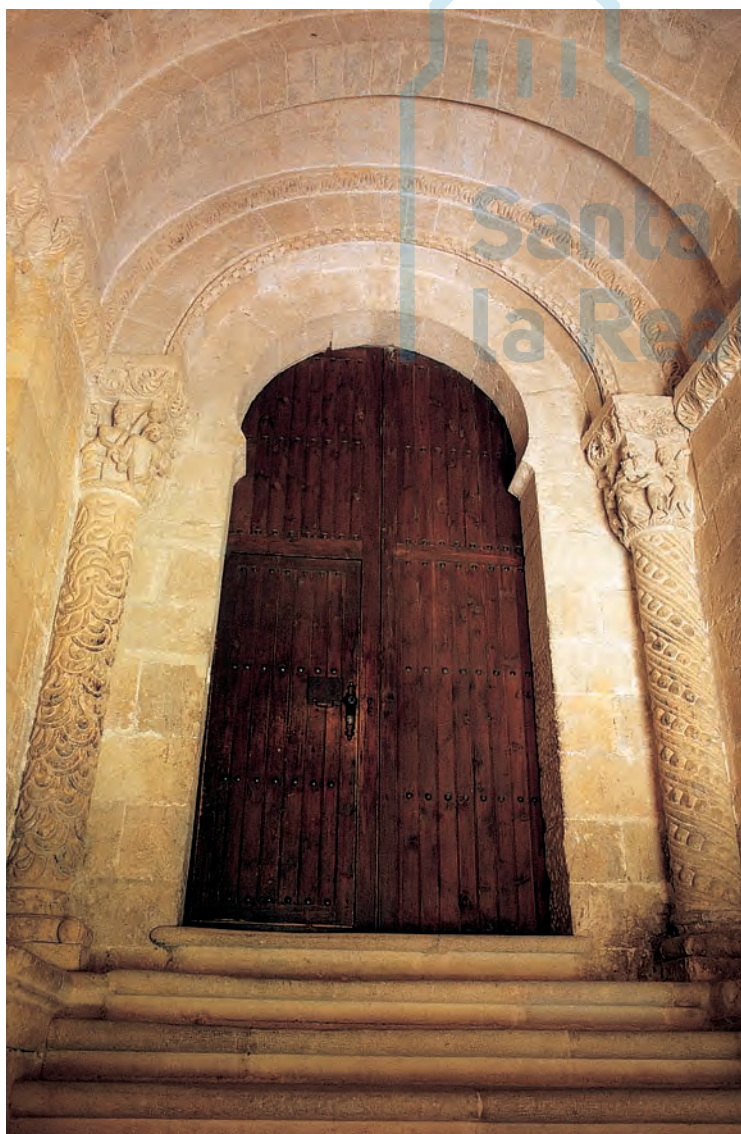
Vamos a dar comienzo a nuestro recorrido y argumentación partiendo de las fábricas de los grandes monasterios benedictinos y en menor medida de la catedral. La mayor información arqueológica nos la aportan Oña, Arlanza y Silos siendo mucho menor la de Cardeña y bastante escasa la del conjunto catedralicio románico.

Nada sabemos sobre la existencia de un lugar de culto anterior al actual de San Salvador de Oña puesto que la nueva fábrica, posiblemente iniciada a partir de la tercera década del siglo XI para luego ser remodelada y renovada a lo largo de casi doscientos años, dificulta de forma notable e incluso imposibilita rastrear esos primeros pasos. Todo parece indicar que el espacio templario se va modificando y ampliando hacia el este desplazando, a medida que pasa el tiempo, el ábside en esa dirección hasta llegar al actual. Tenemos la sensación que lo que perdura, con una intervención menor a lo largo del tiempo, es la zona occidental y una parte importante de las naves. Por ello los testigos arqueológicos que delatan

los primeros pasos los documentamos ante todo en la fachada occidental y en parte del alzado de las naves.

El hastial occidental se articula en tres paños separados mediante pequeños contrafuertes que señalan espacios y sobre todo definen direcciones ascendentes cuya monumentalidad y fuerza se rompe por la existencia de sendos vanos, un óculo central y el nártex, que se adelanta al muro cobijando la portada de acceso al recinto sagrado. La tipología de vanos, la forma y volumen de los capiteles, la ornamentación de los arcos de las portadas y la propia estructura del nártex hablan un lenguaje formal cercano a los usos constructivos del primer románico que bien pudiéramos situar a partir de la tercera década del siglo XI. No sería de extrañar que lo que aún queda en pie del templo románico, sobre todo en esta parte, sea aún lo correspondiente al primer templo onicense y por tanto que nos encontremos ante una obra que se pudiera colocar en el haber de San Íñigo, pues toma las riendas del lugar a partir del año 1034. No deberemos olvidar que es la parte del monasterio situada frente al mausoleo y cementerio del conde Sancho, de su hijo García y que también eligen Sancho III el Mayor y su mujer. Todo parece indicar que la categoría jurídica del monasterio y el convertirse en panteón de condes y reyes debió obligar a realizar unas obras acordes con esa circunstancia. No hay prueba documental alguna de que el templo que vemos en la actualidad se dé comienzo en fecha tan temprana, el que a buen seguro se remozó o levantó en época del santo abad Íñigo, pero no sería extraño que así fuera, pues las formas, tipología y organización de la fachada no hacen imposible esa hipótesis. Poco más podemos añadir al respecto salvo que el alzado que presentan los muros románicos de este templo, la zona más occidental y la

*Santo Domingo de Silos.
Portada de las Vírgenes*



tipología de ventana, nos hacen volver la vista hacia el primer románico y suponer que esta parte del templo bien pudiera levantarse en la primera mitad del siglo XI.

De otro lado los capiteles que aparecieron sobre las bóvedas góticas tienen todas las características, por su volumen, temática y tipo de labra, de haber formado parte de los pilares y columnas sobre los que se apeaban los arcos formeros que comunicaban la nave central con las laterales del primer templo románico. Mayores dificultades presenta la reconstrucción de la primera cabecera pero todo induce a pensar que la iglesia fue de planta basilical con ábside en cascada, siguiendo el modelo benedictino. De ser así el central debió ser mayor que los laterales. Ello nos permite reconstruir la iglesia primera como un templo de tres naves, con muros de piedra sillería, más alta la central que las laterales, nártex a los pies, todo ello cubierto con armazón de madera excepto el atrio y rematado en triple ábside de cabecera semicircular en este caso sí con cubierta abovedada. Los datos arqueológicos que aporta esta fábrica nos permiten suponer que el primer templo románico pudo estar en construcción hacia mediados de la undécima centuria y que por tanto nos encontraríamos ante una de las muestras del gran románico de la primera etapa en tierras burgalesas y castellanas.

El monasterio de San Pedro de Arlanza, vigilado y contemplado desde su alcor por la ermita de San Pelayo es una entidad que aparece jurídicamente por decisión del conde Gonzalo Téllez y de su mujer Flámula el 12 de enero del año 912, respaldado y ampliado por Fernán González más tarde cuando lo elige como lugar de enterramiento. El lugar recibe un nuevo impulso de Fernando I quien lo amplía de una forma considerable por similares razones que sus predecesores. Una vez más de ese amplio período histórico carecemos de edificaciones que puedan corresponderse con la información que nos aportan los documentos, o al menos resulta difícil poder indentificarlas como tales. En todo caso el actual templo románico, muy alterado y modificado a lo largo de su devenir histórico, según la opinión mayoritaria inicia su andadura constructiva a partir del año 1080. Todo parece indicar que ese año dieron comienzo las obras del templo por la cabecera, cuyas formas y planteamientos estéticos responden a los usos y pautas del románico pleno. Al mismo tiempo se abre una cuidada portada en la parte recta del ábside, el del lado de la epístola, que comunicaba directamente con el ala este del claustro desde la que se accedía a la primera sala capitular.

Ésa es la escueta información histórica, epigráfica y el fruto de una primera mirada a los muros y edificio que está condicionada y casi predeterminada por quienes nos han precedido en el análisis y sobre todo por atribuir un valor casi absoluto y definitivo a los documentos escritos. No pretendemos ahora poner en duda la veracidad de las inscripciones colocadas en los arcos que comunicaban el ábside central con los laterales, que nos informan del comienzo de las obras y de los maestros que las llevaron a cabo en sus inicios. Pero sí invitamos a un análisis más detenido de los muros del templo, sobre todo el meridional, el único que se conserva bastante intacto y nos aporta informaciones valiosas en este sentido, de no menor entidad que las documentadas en las inscripciones que nosotros no hemos podido ver, a no ser un calco de una de ellas tomado el año 1771, conservado en el archivo del monasterio de Silos. El primer hecho reseñable es la existencia de una portada tapiada abierta en el centro del muro meridional que desde el claustro presenta jambas apeadas sobre sillares, es arquivada y sobre el arquivado se coloca un arco de medio punto que define la platabanda. Es una obra que tanto por sus formas como por su factura y proporciones no parece ser románica sino de una etapa constructiva anterior. Nos retrotrae a los usos constructivos asturianos e incluso anteriores y por tanto bien pudiéramos estar ante un testigo del primer templo sobre el que se construye la nueva fábrica que muy probablemente consiste en una remodelación de lo anterior, vinculado a los usos tradicionales, tal vez ya de formas románicas. Desde el interior del templo únicamente se constata arqueológicamente que el hueco fue rellenado, que se retiró parte del arco y portada para incrustar un sepulcro, el de la condesa Sancha, y que el resto se rellenó con posterioridad a su realización. Esta modificación y reacomodación parece obra de las décadas finales del siglo XV.

Pero no es el único hecho que nos está indicando la existencia de una construcción precedente sino que el propio aparejo del muro en esta zona es distinto al resto, así como el tipo de vanos, de formas más bien cercanas a los usos del primer románico, y las arcadas lombardas apeadas sobre columnas que recorren verticalmente el muro corresponden al mismo período que la portada. Lo anterior nos lleva a pensar que se debe matizar mucho más qué se hace a partir del año 1080 y en qué consisten esas nuevas obras. Esos hechos demuestran una vez más algo que hemos constatado en la mayor parte de los monumentos que han servido de pauta en nuestra argumentación, que los primeros pasos del románico no suponen una ruptura y eliminación de lo precedente sino que más bien se reutiliza y reaprovecha lo preexistente. El románico más monumental, el correspondiente a la etapa denominada "románico pleno", es el dominante y el que ha logrado ocultar y casi anular a la fábrica precedente. No obstante la nueva se levanta sobre una anterior y además lo hace reutilizando parte de su estructura. La gran innovación llevada a cabo en este templo a partir del año 1080 no es otra que la cabecera y la nueva tipología de portada y pilar que suponemos dan al edificio un aire y unas formas más monumentales que la construcción anterior. Pero ello no significa el comienzo de las formas románicas en este lugar como vimos en Oña. Esa vinculación con el pasado no desaparecerá del todo, pues, cuando se adosa la torre al muro norte del templo, la

Ala norte del claustro de Silos y tumba de Domingo Manso.



primera portada de acceso al cuerpo inferior, el que cumplía la función de sacristía como sucedió en Oña y también en Silos, se levanta siguiendo similares pautas y formas de la que estaba abierta casi enfrente. Nuevamente las formas de esta portada delatan la existencia de una construcción precedente.

Una información bastante más problemática y compleja nos la proporciona el cercano cenobio silense o los monasterios de San Miguel y de San Sebastián de que hablan los documentos en determinados momentos. En esta ocasión vamos a hacer referencia en exclusiva a la "iglesia inferior", la más antigua y la que parece tener algún interés en lo que ahora nos importa. De lo que fuera el templo abacial románico –parece que debió ser ante todo la denominada "iglesia superior"– no ha llegado hasta nosotros otra cosa que alguna descripción, varias referencias antes de su derribo y el brazo meridional de la nave transversal con parte de su alzado, algo de la cubierta, una capilla y la portada que lo comunicaba directamente con el claustro. De otro lado la documentación histórica que conservamos presenta no pocas dificultades y dudas, por lo que la deberemos utilizar con suma precaución, y en ocasiones hay que prescindir de ella porque pudiera llevarnos a utilizar una información que se nos antoja falsificada en algunos de sus extremos. Por ello, mientras en Arlanza y Oña hay acuerdo que el origen de los señoríos monásticos hay que buscarlo en los años 912 y 1011 respectivamente, en Silos las fechas del año 919 del documento, falsamente atribuido a Fernán González como uno de los de Arlanza, luego retrasada a 954 suscitan no pocas dudas. Recientemente se ha demostrado que no sólo no se puede sostener que fuera dado el año 919 sino que tampoco resulta creíble el año 954, pues el documento tal como ha llegado hasta nosotros parece

falsificado hacia mediados del siglo XI, como sucediera con otro similar de Arlanza. Otro hecho que siempre se ha mantenido para demostrar la antigüedad del cenobio es la existencia de un *scriptorium* ya en época altomedieval. El paso del tiempo ha puesto de manifiesto que la mayor parte de los códices que hubo en Silos de época anterior a mediados del siglo XI, de tradición mozárabe, procedían de compras realizadas o donaciones recibidas por el cenobio silense en época más moderna. Todos los datos apuntan a que la verdadera reconstitución del monasterio y el gran impulso en la mayor parte de las facetas es el santo abad Domingo Manso (1041?-1073).

Los datos que nos van aportando los sucesivos estudios dedicados al monasterio silense, la relectura de las informaciones que conservamos de los siglos XVI, XVII y XVIII y las informaciones que de la arqueología llegan nos van permitiendo una aproximación algo más fiable a la evolución de las construcciones de los monasterios de San Sebastián y San Miguel de Silos. Ese notable empeño nos ha permitido valorar en su justo término el supuesto documento fundacional del monasterio depurándolo de los añadidos y quedándonos con lo realmente interesante del mismo y sobre todo aproximarnos con mayor precisión a la labor de Santo Domingo de Silos y de su sucesor en el gobierno del monasterio unificado, el abad Fortunio.

Pese a que el documento que atribuía la independización y creación del señorío monástico de San Sebastián ha resultado ser falso en muchos de sus extremos, sí parece cierto que a comienzos del siglo X existía en la zona un lugar de culto dedicado a San Sebastián y que en el entorno había otros templos o núcleos de población y que junto a él también se documenta un segundo monasterio bajo la advocación de San Miguel. Ambas entidades acabarán integrándose plenamente a partir del año 1067, momento en que muere el abad Nuño de Gete, quien ostentaba la jurisdicción sobre él. Será por tanto durante el abadiato del abad riojano Domingo Manso, llegado, según la tradición, leyenda y relatos de los hagiógrafos y poetas, como consecuencia de los ruegos e insistencias del santo monje Liciniano y de la comunidad de monjes (¿eremitas?), cuando se sienten las bases del futuro desarrollo y esplendor. A él se atribuye la tarea de restaurar, remozar y vuelta al primer esplendor del monasterio de San Sebastián sin que esa tradición se exprese en documento alguno escrito, tanto en pergamino como en piedra.

Los restos arqueológicos, no muy abundantes y claros, y las descripciones de los siglos XVI, XVII y XVIII nos han permitido una aproximación, no exenta de dudas, a la evolución desde la primera fábrica del templo monacal. Ahora nos limitaremos a plantear lo que se puede afirmar de los primeros pasos de la construcción hasta la primera gran reforma que parece inicia Santo Domingo de Silos y completa el abad Fortunio. La información que nos proporciona el arranque del muro norte de la "iglesia inferior", por el tipo de sillares y aparejo murario, nos permite deducir que es perfectamente posible que el mismo pudiera ser realizado a finales del siglo IX o en el X. La arqueología muraria nos informa que exteriormente iba recorrido por arcadas ciegas, —ya las vimos en iglesia parroquial de Villavelayo—, y que la torre es una edificación posterior al muro pues se adosa a él. Hay por tanto un documento firme que nos permite afirmar que en ese momento allí hubo un lugar de culto. Nosotros suponemos que, por la escasa entidad del monasterio o laura de eremitas en ese momento, el volumen y formas del mismo no debía ser muy diferente a otros del entorno como el de Santa Cecilia o San Pelayo de Arlanza. Lo anterior nos lleva a reconstruir el primer templo de una sola nave rematada en cabecera recta con cubierta de cúpula sobre pechinas.

Ése debió ser el templo que encontró, probablemente en mal estado de conservación, cuando llegó el nuevo abad Domingo Manso. Bien porque el mismo u otras dependencias estuvieran en mal estado, o porque a este monje se le deba suponer la reforma y restauración, o porque cambios de otra naturaleza lo exijan, todo parece indicar que, posiblemente a partir del año 1067 —momento en que se integran plenamente los dos monasterios jurídicamente hablando— se inician las obras de restauración y reforma. El resultado de esta intervención, restauración o profunda reforma, supone una ampliación del espacio templario precedente

hasta convertirlo en otro de tres naves, cinco tramos y cabecera con triple ábside de planta interior semicircular y recta exteriormente y tres portadas (una abierta al mediodía, la de San Miguel, otra al norte, hacia la villa y una necrópolis y una tercera abierta en el hastial occidental). Las obras de esta nueva iglesia parece que se concluyen durante el abadiato de Fortunio. Nosotros, por algunos de los restos que han llegado hasta nuestros días, suponemos que la obra no debió diferenciarse estilísticamente de la de San Millán de Suso y de otras del entorno y que coincidía con lo que más tarde las fuentes denominan "iglesia inferior". Es a este templo al que se trasladan los restos mortales del abad Domingo Manso cuando es proclamado santo, en torno al año 1086 y que cuando se lleven a cabo las grandes construcciones románicas se respetará en su integridad, no sin algunas reformas y añadidos. La "iglesia alta", obra que consideramos levantada de acuerdo con presupuestos y planteamientos estéticos del románico pleno, se adosa a la precedente, ocupa parte de la triple cabecera que se descubre al derribarla para levantar la actual (hecho constatado por las descripciones anteriores a su destrucción a mediados del siglo XVIII).

Los escasos restos que tenemos, el tipo de capiteles y pilares conservados, los utilizados como relleno en la fachada occidental durante la reforma de finales del siglo XII que se descubren en el siglo XVIII, las descripciones que conservamos de esta fábrica y las arcadas ciegas que recorrían el exterior —algunas cobijaron pinturas y relieves— nos posibilitan una reconstrucción hipotética de la obra que creemos se puede ajustar bastante a la realidad. Todos los datos precedentes, unos más fiables que otros, nos permiten suponer que era un templo en el que debían existir no pocos elementos de la tradición tardoantigua, como el módulo constructivo, la concepción espacial, el valor del muro y la organización de la luz. Respetando en parte esos conceptos, junto a ellos se debieron dejar sentir los primeros pasos del mundo y de las formas románicas. El panorama constructivo que debió aportar la profunda remodelación a la que es sometido el anterior templo no debió ser muy diferente del que podemos ver en San Millán de Suso o el de otros templos del entorno serrano y monacal de Oña y Arlanza, a que venimos haciendo referencia. Creemos que este templo es la primera gran obra que concluye el abad Fortunio, que el mismo debió formar parte del plan de obras del resto del monasterio ya acomodado a los usos y exigencias benedictinas que debía tener como centro del conjunto el claustro, el actual románico, y que el mismo se pudo consagrar, dedicar o sacralizar en el momento en que se traslada el santo cuerpo del abad Domingo al interior del templo, hecho que muy bien pudo tener lugar en torno al año 1086. No podemos concluir esta breve referencia a Silos sin aportar otras reflexiones que creemos complementan lo hasta aquí expuesto y que tienen que ver con las reformas y añadidos a este primer templo románico y la relación que el mismo tuvo con la planta del resto del monasterio. Es algo que dejaremos planteado en la pequeña monografía dedicada en su momento a este monasterio pero que deseamos matizar brevemente ahora.

El primer hecho que llama la atención al analizar la planta del monasterio románico es que el claustro debió ser el eje en torno al que se lleva a cabo la profunda reforma de las construcciones monacales para acomodarlas a la observancia benedictina. De ese análisis se deduce que la iglesia inferior y el claustro debieron formar parte del mismo plan de obras mientras que la iglesia alta, levantada ya dentro de la estética y formas del románico pleno, formó parte de otra tanda de obras, se incardina mal en el conjunto, rompe los planes iniciales y parece edificarse en un momento en que el resto se encuentra en un estadio de realización muy avanzado o que se ha concluido en gran parte. Ello hace que la cabecera, la monumental iglesia románica, sea en realidad un añadido al templo y monasterio precedentes y que la unión entre ambos se vea complicada tanto por la orografía como por las diferencias de planteamiento existentes entre ambas. Como constatamos en Oña y Arlanza, aquí también se añade a la edificación anterior una nueva cabecera que en esta ocasión acabará por convertirse de hecho en la iglesia abacial. Con posterioridad se adosará, a la portada norte, otra de mayor monumentalidad de la que conservamos la memoria histórica y hemos tenido la fortuna de que se

encontrara, en la década de los sesenta del siglo XX, parte del arranque de la jamba izquierda, el tímpano y una dovela de la triple arquivolta. Con posterioridad se adosa la galería porticada que recorría el muro norte de la iglesia, se levanta la torre adosada al muro norte y se modifica sustancialmente la fachada occidental, obra ya de las décadas finales del siglo XII. Todo lo anterior nos permite afirmar que, si existió alguna consagración de la iglesia y claustro silenses el año 1086 ó 1088, se debe referir a la iglesia inferior cuya reforma se inicia con Santo Domingo de Silos y que el claustro a que aludimos, son los primeros pasos del actual románico y condicionan los añadidos posteriores. Esas obras no debieran ser sustancialmente distintas, aunque fueran de menor volumen, que las de Oña, Arlanza y seguramente las de la fábrica catedralicia burgalesa.

Hemos preferido en esta ocasión ceñirnos a los datos relativos a la fábrica templaria pero no podemos dejar de recordar algunos trabajos realizados en el monasterio al mismo tiempo, o en momentos inmediatamente anteriores o posteriores a la gran reforma de la iglesia, como el conocido como cáliz de Santo Domingo –la inscripción grabada señala quién manda hacerlo y a quién lo dedica– y el notable códice del Comentario del Apocalipsis de San Juan, conocido como Beato de Silos, que nos permiten ubicarnos con mayor nitidez en el mundo cultural y espiritual en el que vivía el cenobio silense en esos momentos. Las formas, volumen y los elementos ornamentales del cáliz salido del taller monástico hablan claramente un lenguaje mozárabe y ligado a la tradición tardoantigua. Un lenguaje algo más ambivalente en algunas de sus formas, sin lugar a dudas dentro de la tradición mozárabe, es el que observamos en el Beato cuya primera referencia de fecha es el año 1091 y al que se da por concluido el 1109. Ello nos confirma más si cabe en nuestra sospecha de que el templo monacal debía presentar formas y expresar conceptos no muy alejados de estas dos obras.

Conocemos la existencia del monasterio de San Pedro de Cardeña desde el siglo X por los códices salidos de su *scriptorium*, por algunos restos arqueológicos y por la amplia dotación que recibe del conde Garçi Fernández cuando lo elige como lugar de enterramiento. En todo caso los restos materiales de las edificaciones de esta época y de lo existente en la centuria siguiente son muy exiguos: apenas queda en pie parte de la primitiva torre y varios códices entre los que significamos la conocida como “Biblia de Cardeña” de la primera mitad del siglo X. A primera vista es una información escasa que dificulta cualquier intento de relacionarlo con lo visto en los otros cenobios benedictinos. Pese a ello la que nos aporta la torre, tanto en la factura de sus muros como en la tipología de los vanos, columnas y capiteles, habla un lenguaje cercano a los usos del primer románico con lo que bien pudiéramos estar ante restos de una edificación de la primera mitad del siglo XI, si no algo anterior. Tanto esas formas como la tipología arquitectónica se ajustan a los usos constructivos del primer románico. Esas formas las documentamos en algunas torres de la zona serrana de la época. El volumen de los capiteles, la técnica de labra y la temática están muy cercanas a los que vimos en San Millán de Suso.

Una vez más constatamos que, apenas indagamos mínimamente y miramos los restos materiales que quedan en esta zona, hay un fuerte sustrato tardoantiguo. Ello nos lleva a concluir que los primeros pasos del románico en estas tierras se desarrollan y producen, no a través de corrientes foráneas, sino que más bien, como sucede en otros ámbitos, al darse determinadas condiciones económicas, políticas y culturales los cambios se desarrollan de igual manera que en otros ámbitos a ambos lados de los Pirineos. No parece que los primeros pasos haya que vincularlos necesariamente a los cambios litúrgicos, a la observancia regular, o a la tan nombrada reforma gregoriana. Las nuevas técnicas y formas constructivas no llegan a través de la ruta jacobea como se ha sostenido y aún se mantiene como si de un dogma se tratara. Se puede afirmar que la reforma hará habituales determinadas formas, espacios e incluso de su mano vendrá la generalización de la escultura monumental. Es incluso posible que determinadas magnitudes en las fachadas, portadas, torres, templos o claustros se deben vincular más bien a la reforma monástica sin que ello quiera decir que necesariamente se copien o imiten



Cabecera de San Pedro de Arlanza, nave central. Arcada de acceso a la nave lateral izquierda.

formas de otros ámbitos, sobre todo en una tierra con un alto grado de desarrollo y calidad de la actividad constructiva. Entendemos que de los datos de que disponemos se puede concluir que estamos en una tierra abierta, relacionada con el exterior cristiano y musulmán y por tanto se perciben formas y elementos de otras procedencias, pero no es menos cierto que los restos materiales del pasado y de la actividad constructiva propias permiten matizar, cuando no minimizar, la supuesta labor de copia o importación de lo exterior. En todo caso las gentes que vienen de fuera, por diferentes razones, lo hacen a iniciativa de los monarcas y magnates de esta tierra que ofrecen muy buenas condiciones de vida a caballeros y a sus mesnadas por el importante botín que se puede lograr en la lucha contra las taifas islámicas. No deberemos olvidar que los monarcas castellanos apoyan la reforma monástica, religiosa y litúrgica como una apuesta política más de sus programas y que al mismo tiempo contribuyen de forma importante y generosa a la construcción de monasterios como el de San Pedro de Cluny.

De la catedral románica burgalesa apenas conservamos algunas referencias documentales de que se está levantando, que se ubica en terrenos cuya cesión hace efectiva Alfonso VI, que este monarca corre con el costo de las obras y que algunos restos materiales más bien parecen de mediados del siglo XII, pero casi nada del templo y complejo catedralicio que debía estar muy avanzado en su construcción el año 1092. La información indirecta que nos proporcionan las medidas de la nave del actual templo gótico indican que el módulo responde al de los grandes templos monacales del momento por lo que no debía ser diferente de los de Arlanza, Silos –primer templo– u Oña. Todo apunta a que era un templo de planta basilical de tres naves, con cubierta de armazón de madera, cabecera de triple ábside en cascada y claustro y dependencias episcopales adosadas al muro meridional. Dada la época en que se levanta las formas debieran asimilarse a las que documentamos en la cabecera de San Pedro de Arlanza.

Los datos e informaciones que nos aportan la fábrica de la catedral y monasterios benedictinos más señalados, no conocemos lo que sucedió en el Infantado de Covarrubias, nos indican que en todos existen templos levantados o bien a comienzos del siglo XI o que las primeras intervenciones habidas en esa centuria se realizan de acuerdo con los usos constructivos del primer románico. Todo indica que esas formas, técnicas y planteamientos técnicos, como constatamos en otras construcciones de entidades rurales o de menor importancia, las llevan a cabo maestros de la obra y talleres locales conocedores tanto de la tradición como de los cambios que el paso del tiempo va imponiendo. No parece que su trabajo sea la consecuencia de la llegada de modas o gustos del mundo cluniacense o de otras procedencias, sino que más bien en esta tierra también se experimentan y ensayan obras en las que se dejan sentir las nuevas formas. Se constata una vez más que aquí se responde a la nueva tarea constructiva de lugares de culto, en constante crecimiento desde finales del siglo IX hasta bien entrado el XI, desde sus conocimientos de las formas tardoantiguas sin que con ello queramos afirmar que el mundo y las formas románicas den necesariamente sus primeros pasos aquí, pero tampoco que su origen haya que buscarlo en otros edificios o áreas determinadas. Más bien creemos, así lo ponen de manifiesto los datos que tenemos, que se ensaya y desarrolla en amplias zonas de Europa occidental en una época determinada en la que las condiciones de conocimiento, culturales, económicas y políticas lo hacen posible y esta tierra también se dan esas condiciones.

Otro dato que se desprende de la información que aportan estos grandes edificios, si los comparamos con otros templos más locales y del ámbito rural más profundo, es que las nuevas formas constructivas no suponen una ruptura con lo anterior sino que más bien la obra se hace tratando de volver al pasado. Es cierto que las nuevas fábricas son de mayor tamaño y empeño que las precedentes pero no es menos cierto que la articulación espacial, el valor de los muros, su organización, el tipo de cabecera y el sentido que se imprime a la escultura monumental son muy similares entre lo que documentamos en los edificios tardoantiguos y vinculados a esa tradición y los primeros pasos que documentamos en el románico. Ni tan

quiera se modifica la cubierta de las naves, siguen siendo de armazón de madera y sólo la cabecera mantiene la cubierta abovedada, en este caso de medio cañón, que en no pocos lugares reemplaza a la precedente bóveda sobre pechinas, de tanta importancia y difusión a partir del siglo IX.

La escultura monumental se reduce a la mínima expresión: cuando aparece elementales capiteles con motivos vegetales o a sencillas molduras en los aleros o pequeñas cenefas en algunas ventanas y casi siempre con motivos geométricos o con algún valor simbólico heredado del inmediato pasado. Las portadas o los vanos son unos sencillos huecos abiertos en el muro, de una o más arquerías pero habitualmente carentes de escultura monumental como se puede constatar en Silos, Arlanza, Cardeña, San Millán de Suso o San Salvador de Oña. La arquitectura recibe una austera y ritual ornamentación basada en escasos temas y en la utilización con valor estético de determinados elementos constructivos como las arcadas ciegas, las bandas, las molduras, la sucesión rítmica de huecos, o la profusión de columnas que buscan romper con la monumentalidad y monotonía de los espacios o muros creando un determinado concepto de belleza y obra bien hecha. Todo lo que documentamos en estos primeros momentos del románico es el fruto de la *renovatio* y vuelta a las fuentes de que nos informan los pensadores y filósofos de este momento y que parece ser el espíritu y mentalidad que animó tanto a quienes encargaron las obras como a quienes las hicieron realidad. Por ello tanto aquí como en otros ámbitos no deben extrañar las similitudes que esos edificios guardan con el mundo precedente, en este caso con las formas tardoantiguas o hispanovisigodas.

La universalización e invasión de la escultura monumental en todos los lugares: claustros, refectorios, salas capitulares, salas de trabajo y las distintas partes de los templos, tanto en el interior como en el exterior, se hace realidad en las décadas finales del siglo XI. Ese cambio, fruto de una nueva consideración y valoración de la imagen esculpida, hasta ese momento rechazada en parte por razones religiosas, en estas tierras parece venir de la mano de importantes reformas impulsadas por los monarcas desde mediados de la centuria. Los nuevos planteamientos señoriales, religiosos, políticos y la favorable coyuntura económica castellana posibilitarán cambios señalados primero en las grandes fábricas y con posterioridad en otros centros de menor entidad. A la *renovatio*, que no desaparece, se superpone la mentalidad señorial cada vez más necesitada de una ostentosa expresión exterior de su autoridad y poder. Se compran los bienes imperecederos con cuantiosas inversiones en edificios religiosos. Por ello las instituciones religiosas plasmarán en los edificios esa nueva coyuntura y los cambios habidos en la mentalidad. En monasterios como Arlanza, Oña, Cardeña o Silos las reformas y cambios ahora llevados a cabo ocultan y en parte anulan las obras inmediatamente precedentes de las que hemos hablado. En estos casos una de las primeras reformas se constata en la modificación de los ábsides primitivos, afectando por tanto a la cabecera y no al resto de la construcción precedente. Ahora se procede también a la modificación de los anteriores espacios monacales acomodándolos a los usos regulares benedictinos significando ante todo la sala capitular, el claustro y el templo abacial. En todos ellos la escultura monumental y una concepción constructiva mucho más monumental reemplazan a lo precedente sin que supongan necesariamente una gran innovación técnica aunque sí cambia profundamente la imagen que percibimos.

Todo lo anterior lo vemos en Arlanza donde el trabajo llevado a cabo en la iglesia, en torno a 1081 según rezaba la inscripción "gobernando el señor Abad Vicentio, era 1119 (año 1081), hicieron esta obra Guillermo y su padre Osten) –GUILLELMEZ ET OSTEN P(ate)R EIUS FECERUNT HANC OPERA (m) GUVERNAN (te) DOM(im)O ABBA (te) VICEN (tio) IN ERA M (cxix)–, supone una reforma de la cabecera precedente y posiblemente una notable ampliación del resto acomodándolo a las nuevas necesidades de una comunidad de monjes de observancia benedictina. A la cabecera habría que añadir las portadas del nártex y la que comunicaba el ábside sur con el claustro amén de la escultura monumental que todo lo puebla. En todo caso la anterior fábrica queda embebida entre la nueva. En el caso de Oña todo parece indicar que

ahora se completa con una nueva cabecera más monumental y pequeñas reformas en la fachada occidental amén de la torre adosada, como sucede en Arlanza, al muro norte, que servía de sacristía en ambos casos.

No podemos concluir estas reflexiones, que buscan presentar los primeros pasos de las formas románicas en tierras burgalesas, sin aportar algunos datos más, que nos parece abundan y confirman los planteamientos que venimos haciendo. Nuevamente son algunos monumentos de ámbito más rural y menor entidad los que nos sirven de guía en este complicado caminar. El primero de ellos es la singular ermita del Cristo de Coruña del Conde. Esta excepcional obra, fuera del casco urbano municipal, vigilada por el maltratado y afeado castillo medieval –junto al que han colocado recientemente un avión a reacción para conmemorar las notables aportaciones al conocimiento del insigne Diego Marín Aguilera– es el fruto de una larga secuencia constructiva que se concluye con las reformas y el reacondicionamiento llevadas a cabo hacia mediados del siglo XII, sin olvidar la espadaña barroca levantada sobre el muro meridional en la vertical de la portada.

El conjunto presenta unas formas, volúmenes y proporciones que nuevamente nos obligan a recordar la tradición tardoantigua. Nos atrevemos a afirmar que esta construcción no es románica en el sentido pleno del término sino que más bien en ella hay elementos románicos. Tanto el tipo de nave, cubierta de armazón de madera, como la cabecera, con bóveda de medio cañón y arcadas ciegas exteriores, forman parte de una construcción que bien pudo levantarse a comienzos del siglo X o que en ese momento se reacondiciona una construcción preexistente. Las sucesivas intervenciones románicas suponen pequeñas reformas en las que se reutilizan materiales romanos, hispanovisigodos y posteriores en los aleros de la nave, en la portada o en la cabecera que únicamente dejan constancia de los cambios y gustos estéticos de cada época sin que la construcción primera sea sustancialmente alterada. La primera reforma y reacondicionamiento románico la documentamos en la portada y en las arcadas ciegas de la cabecera que muy bien se pudieron realizar en la primera mitad del siglo XI. En la portada vemos cómo la cornisa del alero del tejazoz tiene elementos escultóricos de época tardoantigua o hispanovisigoda y en las jambas hay restos de pilastras estriadas romanas y el único capitel románico existente, tanto en su decoración como en las formas del equino, nos recuerda el prototipo de San Millán de Suso, Silos o San Salvador de Leyre. El tipo de sillares de la cabecera, su estereotomía, el aparejo murario, la organización de la doble arcada ciega de los muros norte y sur e incluso la triple del este nos están indicando que forman parte de una edificación anterior que se recompone y reutiliza en la primera mitad del siglo XI. Sólo la cornisa, colocada de una forma forzada y poco afortunada, habla ya un lenguaje del románico pleno pero que difiere en sus formas de la moldura que remata la fachada este del ábside.

Esa cornisa y la articulación e incardinación en el muro nos aproxima a la de San Vicente del Valle. Hay en todo caso una notable reutilización de relieves, capiteles y sillares de diferente procedencia.

Se nos pudiera decir que esta ermita es un caso singular y atípico por el acarreo de materiales desde la cercana ciudad romana de Clunia Sulpicia reaprovechados en diferentes momentos y también en las reformas románicas y que por tanto no permite ir más allá. Sin embargo creemos que no estamos ante un caso aislado sino que más bien es una prueba más de algo bastante generalizado a lo largo del siglo XI y en la siguiente centuria como se ha constatado hasta aquí y veremos en algunos monumentos más. Pero esa manera de proceder no es sólo de esta época sino que ha sido la norma a lo largo del tiempo en la mayor parte de las construcciones religiosas

Ermita del Santo Cristo, en Coruña del Conde. vista desde el este



burgalesas, no sólo en los pequeños edificios sino también en los de mucho mayor empeño en época gótica, renacentista o barroca.

No lejos de esta ermita, en los aledaños de la población de Hinojar del Rey, encontramos otro lugar de culto con similar advocación y no muy alejada de ella en algunos de sus planteamientos constructivos. En esta ocasión tanto la nave como la cabecera recta responden a los usos, planteamientos y formas tardoantiguas. Nuevamente el módulo del ábside y de la nave nos recuerdan lo visto en Coruña del Conde. Este edificio que bien pudiera levantarse a finales del siglo X o comienzos del XI se completa con una tosca galería porticada adosada al mediodía en la que se reutilizan cuatro toscos capiteles de alguna edificación anterior y ahora se abre una portada ya de formas tardorrománicas. Esta construcción nos aporta la novedad de la técnica constructiva utilizada en la nave. El aparejo presenta las formas y técnicas de la mampostería de hormigón romano pero realizada por tandas y tramos de muro que se van uniendo unos a otros. Esa forma constructiva es la que se documenta en no pocos edificios levantados al sur del Duero desde mediados del siglo IX hasta bien entrado el XII, como se puede ver en algunos templos de Sepúlveda y en diferentes lugares de culto de la cuenca del río Duratón, en la provincia de Segovia fundamentalmente. Por el muro sabemos la tarea de cada día y cómo el muro fue creciendo en longitud por las partes realizadas en cada momento y en altura por los testigos donde estuvieron colocados los maderos de los andamios. Esa técnica, heredada de época antigua, se mantiene tanto entre los musulmanes hispanos, castillo de Gormaz, como entre las comunidades cristianas. En no pocos de esos monumentos segovianos el románico supone reformas en la cabecera de los anteriores templos, nuevas portadas y ventanas y la presencia de la escultura monumental, pero no la desaparición de las viejas fábricas sino más bien la acomodación de las mismas a los nuevos tiempos. Es lo que parece sucede tanto en Coruña del Conde como en esta pequeña ermita de Hinojar del Rey, algo que ya hemos constatado en la mayor parte de los monumentos que nos han servido de guía en nuestras reflexiones.

Una vez más, en pleno siglo XI, se constata cómo perviven las formas antiguas y cómo la edificación islámica, heredera igualmente de similares tradiciones y conceptos constructivos, pervive también en estas tierras. Los primeros pasos de las formas románicas van de la mano de los usos tradicionales y los cambios que se producen son fruto, en gran medida, de ellos por lo que la personalidad y singularidades que presentan en alguna medida los deberemos atribuir a ello. Ello no quiere decir que no haya presencia y que carezca de importancia lo venido de otros lares sino más bien que sin la existencia de ese sustrato y tradición posiblemente no alcanzaría la entidad que tiene. Esta tierra no mira necesariamente hacia la otra vertiente de los Pirineos para copiar, imitar o dejarse imbuir por ello sino que más bien lo demanda y acomoda a sus gustos y a su sentido de lo religioso y de su cultura.

Pero volvamos al ámbito de la Demanda que tantas informaciones y gratas sorpresas nos ha aportado. En esta zona, ante todo en monumentos que en la actualidad se incluyen en la provincia de Burgos, hay tres construcciones que nos ayudan a comprender un poco mejor el paso de las formas tardoantiguas a las románicas y sobre todo cómo se hacen presentes, tan cercanas conceptual y formalmente unas de otras. La primera de ellas es en la actualidad la ermita de San Quirico y Santa Julita, en el término municipal de Barbadillo del Pez, parroquia en otro tiempo del poblado medieval de Villasarracín. La imagen exterior que en la actualidad percibimos es la de un templo de una sola nave, con muros de mampostería, cadenas de sillares en los ángulos, portada de formas románicas abierta en el ángulo suroeste y remate en cabecera semicircular y pequeño vano en la zona central. A primera vista todo nos lleva a pensar en una fábrica ya del románico pleno en la que se han utilizado modelos románicos plenamente consolidados, con ausencia casi total de escultura monumental excepción hecha del extraño arco triunfal de acceso al ábside que en realidad es una portada con triple arquivolta, línea de impostas y jambas con doble columna rematada en capiteles con elementales relieves vegetales y animales. Es muy extraño que la portada se vea únicamente desde la cabecera hacia

el aula y no en el sentido contrario. Todo parece indicar que ha habido una recolocación de una portada procedente de otro lugar, ajena completamente a los usos y gustos del románico pleno.

Pero una mirada algo más detenida nos permite apreciar que el aula y su relación con la cabecera nos recuerda la vieja tradición, hecho que viene confirmado por la recolocación de una ventana de planta rectangular, de un sola pieza, con el marco significado mediante pequeñas molduras y en el que aún se hacen presentes los restos de una celosía que debía responder a usos tardoantiguos. Es igualmente sorprendente el muro porque su técnica constructiva se asemeja al hormigón romano que hemos visto en otras obras de la zona. Hay, pues, un lugar de culto antiguo al que se añade una nueva cabecera con remate en capilla absidal semicircular pero que conserva la mayor parte de la edificación precedente.

El actual templo parroquial de Jaramillo de la Fuente, muy cerca de la ermita de Villasaracín, tiene una larga historia constructiva en la que se significan las formas del románico pleno realizadas en varias etapas de obras, con el ábside, portada, galería porticada y torre como hitos más señalados y la posterior reforma de época renacentista, que recompone el muro norte y sobre todo cubre la nave con bóveda de crucería de formas góticas. Una vez más una mirada detenida a la fábrica de los muros nos permite constatar la diferencia en el aparejo de la nave, de mampostería que recuerda el hormigón romano visto en la edificación precedente y la cuidada sillería, románica y renacentista, del resto. Una posible explicación pudiera estar en que quienes levantan este templo a partir de finales del siglo XI o comienzos de la siguiente centuria desean ennoblecer el *sancta sanctorum* respecto a la nave, siguiendo similares planteamientos en los que se levanta con posterioridad, ya a partir de mediados del siglo XII o en la primera gran reforma llevada a cabo en el siglo XVI. Pero un análisis más cuidadoso de los muros, sobre todo del meridional, nos permite apreciar que su factura es la propia de las construcciones tardoantiguas por la composición del calicanto, tan cercano al hormigón romano. Una vez más percibimos aquí la presencia de talleres que trabajan como quienes lo hicieron en Tolbaños de Abajo, ermita del Cerro de Cueva de Juarros, cabecera y galería porticada de San Vicente del Valle, Santa Cecilia de Santibáñez del Val o en el templo parroquial de Cascajares



Vizcaínos de la Sierra. Iglesia de San Martín vista desde el sureste

de la Sierra del que únicamente queda en pie el hastial, en la actualidad arranque de la torre barroca. La oportuna comparación con el entorno nos permite sostener que aquí, como en aquéllos el trabajo de la época románica no anuló el templo precedente. Todo indica que se mantiene la anterior aula modificando inicialmente la cabecera y abriendo una nueva portada al mediodía reemplazando la anterior ubicada en el hastial que luego anulará la torre. Esa obra la lleva a cabo un taller serrano que hace suyas las pautas y formas del románico pleno, pero con un trabajo en la escultura monumental que presenta rasgos y elementos locales, cercanos a los del arco triunfal-portada visto en San Quirico y Santa Julita de Barbadillo del Pez.

Posiblemente el templo donde mejor se documenta este extremo es la iglesia parroquial de San Martín, seguramente de Braga, de Vizcaínos. Nuevamente las formas dominantes en la cabecera, portada, torre y la engañosa galería porticada, supuestamente románica, nos llevan a pensar en un templo levantado siguiendo las pautas y formas del románico pleno que llevan a feliz término varios talleres y que el paso del tiempo ha introducido pequeñas reformas que no alteran esa singular y bella obra en la que destaca la espectacular elegancia de la torre adosada al oeste. Una vez más contrasta profundamente la factura de los muros de la nave, de mampostería con excelente calicanto, el hormigón romano, con el cuidado aparejo de piedra sillería y formas isódomas del ábside, galería porticada recompuesta y rehecha en el siglo XVIII, portada y sobre todo la de la torre. A pesar de las reformas introducidas en el ábside, con su elevación en dos hiladas de sillares y el ambiente que crea el cuerpo inferior de la torre integrado espacialmente en el templo, estamos ante un aula de conceptos y formas tardoantiguas en la que únicamente falta la cabecera primitiva. En este caso, además de la evidencia de la factura de los muros y del módulo constructivo utilizado, ha venido en nuestra ayuda la última intervención arqueológica que puso de manifiesto la existencia del cierre occidental con el correspondiente vano de portada y sobre todo la existencia de una ventana, actualmente conservada en la casa parroquial, cuyas formas, tipo de relieve, arco y ajimez central la identifican como una celosía que debió pertenecer al templo tardoantiguo del que sólo conservamos la nave. Las formas de este vano, bastante deteriorado y fragmentado, nos indican que fue de una sola pieza, de formas cuadrangulares y que muy probablemente ocupó el testero del ábside. Esta obra se remata en un espacio, definido por las molduras que lo delimitan exteriormente y las arcadas de medio punto peraltadas, que ocupaba el relieve de un cuadrúpedo que resulta imposible identificar en el momento actual.

Una vez más el contraste y factura entre los muros del templo levantado en el románico pleno y los de la edificación anterior, además de la ventana que afortunadamente conservamos, nos permiten seguir el proceso constructivo habido en esta iglesia. Se constata que el maestro de la obra y taller románico que primero intervienen, únicamente levantan de nueva planta el ábside y rematan todo el muro con el correspondiente alero de formas románicas apeado en canecillos. Los escultores que aquí trabajan no son sustancialmente diferentes en sus concepciones estéticas y dominio de la técnica de quienes lo hacen en muchos de los templos del entorno de las décadas finales del siglo XI. De otro lado se constata que la *renovatio* románica no fue en sus primeros pasos una ruptura con lo anterior sino que más bien entre una etapa y otra no hay excesivas diferencias en los primeros momentos. Sólo la presencia de la escultura monumental, ya a finales del siglo XI y una mayor monumentalidad abren nuevas perspectivas a las formas románicas de estas tierras.

Todo lo anterior nos confirma y afianza en la idea, derivada y consecuencia de los datos que aportan los edificios, que los primeros pasos del románico parecen envueltos en las formas, valores y formas constructivas tardoantiguas y que únicamente el románico pleno supone un cambio, no tanto en el concepto cuanto en el valor de la escultura monumental y en la utilización de un nuevo modelo murario, realizado en la mayor parte de los casos con técnicas diferentes y con una articulación de las superficies alejada ya de los planteamientos estéticos mucho más duros y austeros vistos en lo tardoantiguo y primer románico. Como sucederá en épocas posteriores, con mucha frecuencia se reutilizan parte de los muros, espacios y

elementos anteriores sobre los que se levantan otros, se modifican los vanos o sencillamente se articulan espacios y cabeceras con criterios ajustados a los nuevos planteamientos estéticos que respondan más acertadamente a las nuevas necesidades, no tanto espaciales o culturales, cuanto de gustos y preferencias estéticas. Este extremo lo podremos seguir igualmente en época gótica, renacentista o barroca no sólo en las fábricas de menor entidad. En este sentido son una buena muestra las iglesias abaciales de Arlanza y de San Salvador de Oña. En época románica, tanto en sus primeros momentos como también más tarde, lo nuevo son las cabeceras, las portadas, las torres, la presencia cada vez con más fuerza de la escultura monumental –prohibida o condenada casi por completo en los primeros momentos– o la articulación y organización óptica de los muros, pero el volumen y la concepción espacial, tanto de las naves como de las cabeceras, no varía sustancialmente respecto a lo que se exigía en las etapas precedentes. Es bastante habitual que se conserve gran parte del templo precedente. Por ello no debe extrañar que en templos como la ermita de Nuestra Señora del Cerro de Cueva de Juarros simplemente abran nuevas ventanas, tapien las precedentes y cubran el templo anterior con cubierta de bóveda de cañón en la cabecera y nave, pero el edificio anterior se mantenga. Lo mismo sucede en Villanueva de Carazo, ermita del Carmen de Castrovido, Santa María de Barbadillo del Pez, San Juan de Barbadillo del Mercado o iglesia parroquial de Iglesiapinta.

Que el módulo constructivo utilizado por los maestros de la obra románicos y sus talleres no difiere sustancialmente del precedente lo ponen de manifiesto iglesias como la de Cascajares de la Sierra, Hoyuelos o Tinieblas cuyas naves se verán algo alteradas con posterioridad o sencillamente se hacen nuevas cabeceras, que no difieren sustancialmente de las de Vizcaínos, Jaramillo de la Fuente, San Quirico y Santa Julita de Barbadillo del Pez o tantas otras que podríamos citar. Es cierto que la mayor parte de ellas se circunscriben al ámbito de la Demanda pero no es menos cierto que también se aprecian similares hechos en otras zonas de la actual provincia de Burgos y en las limítrofes.

Un dato de la pervivencia a lo largo del tiempo, pese a los nuevos planteamientos estéticos que aporta el románico pleno, es que perduran los viejos módulos constructivos y similares concepciones espaciales a ellos unidos como la utilización de la cubierta de armazón de madera. Salvo en algunas zonas, ya a partir de mediados del siglo XII, la cubierta abovedada queda circunscrita a la cabecera como sucediera en los templos tardoantiguos o levantados de acuerdo con esos presupuestos a partir de finales del siglo IX. Con alguna frecuencia se ha achacado este hecho tanto a la escasez de recursos económicos como a las dificultades técnicas que llevaba consigo y a la falta de dominio de las mismas de los maestros y talleres que trabajan en ella. Esa explicación podría ser válida para algunos templos de menor entidad como numerosas iglesias de los núcleos de población más apartados y con menores recursos económicos y pocos conocimientos técnicos de quienes trabajan en ellos. Pero cuando maestros de la talla de quienes levantan San Salvador de Oña, San Pedro de Arlanza, la catedral románica de Burgos, San Quirce, San Pedro de Lara y un muy largo número y más cuando tenemos en esos mismos edificios complejas construcciones abovedadas nos llevan a concluir que ésa no debe ser la razón. Creemos que el que perdure la cubrición de las naves con armazón de madera obedece a razones estéticas y planteamientos conceptuales, cercanos a la cultura y concepción de los espacios religiosos propios de estas tierras, también constatado en otros como amplias zonas alemanas. Los mismos hunden sus raíces en las tradiciones tardoantiguas y sólo la estética gótica acabará por cambiar esos usos y conceptos. La bóveda de medio cañón en los templos no forma parte de los planteamientos generales de los maestros y talleres románicos de tierras burgalesas y castellanas, aunque ello sí se constata en algunos lugares y otras zonas.

Pese a la creencia casi dogmática que ha extendido determinada literatura y corrientes de la historia del arte, los templos románicos y la mentalidad que subyace detrás de ellos buscan una renovación y vuelta a las fuentes como rezan no pocos textos de filósofos o teólogos. La



Ermita en Santa Cecilia, en el municipio de Santibáñez del Val. Vista desde el suroeste

renovatio por tanto no es una revolución y una ruptura con lo anterior como ponen igualmente en evidencia las propias fábricas, tanto las de los lugares más poderosos como las de menor entidad. La presencia de la escultura monumental, escasa o inexistente en la primera, cobra un destacado papel a partir de las últimas décadas del siglo XI. Su presencia, tan contraria y enfrentada al pretendido aniconismo anterior, es ahora obsesiva en la mayor parte de los templos, sean de nueva factura o renovación y reacomodación de otros precedentes. Nosotros creemos que sí hay lugares en los que el valor didáctico es evidente. Pero no es menos cierto que en la mayoría de los casos tiene más bien un valor estético y ornamental. Su presencia obedece en muchos casos a un deseo de poner de relieve, con hechos materiales y monumentales, la preponderancia y significación tanto

del monumento como de las personas o entidades que lo levantan y son señores del mismo. La escultura monumental no añade valor constructivo a las fábricas, si acaso nos presenta una imagen diferente.

Salvo muy contados monumentos que por su volumen constructivo –catedral, monasterios benedictinos, algunas colegiadas o templos parroquiales– como la catedral románica de Burgos, Oña, Arlanza, Silos, Santa María de la Vid, San Quirce, San Pedro de Tejada, San Millán de Lara, San Martín de Elines o San Pedro de Lara hay una apuesta técnica considerable que supondrá a la larga cambios y ensayos de nuevas técnicas constructivas. Las formas románicas más bien se vinculan al sentido primero de la *renovatio* y no suponen grandes cambios en relación con el panorama que presentaban los templos de épocas precedentes. Salvadas las fantasías y exageraciones que presiden el trabajo del monje Grimaldo en su *Vita Domini siliensis*, que tienen como objetivo resaltar y dar a conocer las virtudes y santidad del abad Domingo Manso, no parecen más acertadas cuando dice, en relación con las obras llevadas a cabo en el templo y monasterio, *... restauraverit, quam eleganter ecclesiam et omni monasterii habitacula... restauraverit et a pristino melioratoque decori restauraverit...* Hay, pues, en este caso un deseo de recuperar, de renovar y restaurar dentro de los conceptos de calidad, belleza y bondad heredados de la tradición que creemos son los que van implícitos en la idea de la *renovatio* que preside el quehacer de la mayor parte de los maestros de la obra y comitentes del siglo XI y gran parte del XII.

Estas reflexiones, dudas y propuestas que sobre el origen y primeros pasos del románico burgalés hemos ido aportando en una primera aproximación a esas manifestaciones artísticas desde finales del siglo IX hasta comienzos del XII creemos presiden el quehacer artístico castellano y burgalés como un hito más unido al momento en que se alcanza la madurez política, económica, social y cultural con su vehículo de expresión escrita: el castellano. Al igual que en la epopeya del gran héroe castellano “mio Çid” la lengua se expresa con madurez, en la arquitectura y formas constructivas se alcanza esa cumbre, también desde las raíces tardoantiguas, a lo largo del siglo XI.

Hemos procurado ir presentando el panorama en que se desarrolló e hizo posible la actividad constructiva y artística en la etapa final del mundo altomedieval y en los primeros pasos del plenomedieval. Igualmente se ha tratado de dar un paso más hacia una lectura de las informaciones arqueológicas que nos brindan las fábricas levantadas o remozadas en el período de tiempo susodicho. Todo lo anterior pone de manifiesto que hay una reseñable actividad constructiva y creativa y que es desde ella y a través de ella como se hacen presentes las primeras formas románicas, tanto en las grandes obras como en otras de menor predicamento y entidad. Ese fenómeno es una constante a lo largo del tiempo y se puede constatar también en etapas posteriores.

La realidad histórica, política y económica castellana de este período hace que sea una tierra abierta y conocedora de su entorno del que sin duda bebe y con el que evoluciona desde sus incontestables raíces, entroncadas en el mundo tardoantiguo. Ese pasado es el que le permite evolucionar y cambiar al mismo tiempo y en similar dirección que en otras tierras y lugares que participan de similares raíces, sin las cuales no hubieran sido posibles determinadas obras y formas constructivas y espaciales. El suelo existente es el que posibilita que la creación presente determinadas características y que las formas románicas se desarrollen en estas tierras al mismo tiempo que en otras lejanas y que presenten no pocas concomitancias y similitudes. Lo anterior nos hace dudar de determinadas propuestas que vinculan el origen del románico y de sus formas y cultura a determinados monumentos o ámbitos territoriales concretos desde donde se expande al resto que lo copia, lo imita y lo reproduce, con más o menos fortuna. Todo parece indicar que el proceso de nacimiento y desarrollo de las formas románicas se hace en un amplio espacio territorial de la Europa occidental que tiene unas raíces culturales y técnicas comunes o muy similares. El ámbito burgalés también participa de esas coordenadas y por tanto en él es perfectamente posible que se ensayen, con mayor o menor fortuna, las formas románicas al mismo tiempo que en otros territorios hispanos, galos, germanos o italianos. Únicamente sostenemos, con datos constatables hoy día, que en tierras castellanas se dieron las condiciones para que ello se pudiera producir y que de hecho tuvo lugar. Por ello se pueden rastrear los primeros pasos del románico que con alguna frecuencia aparecen envueltos en los usos tardoantiguos en edificios que presentan gran parte de su fábrica como realización y concepción ligada a ese mundo desde el que se inicia la *renovatio*. Lo anterior no quiere decir que las formas se generen sólo aquí y que no se perciban préstamos de otros lares, pues el de las influencias es siempre un camino de ida y vuelta. Muchos de los elementos comunes a nivel espacial y de organización de los templos deben vincularse al hecho de que respondan a similares necesidades litúrgicas y de uso. Cierta tendencia a presentar formas muy similares en unos y otros lugares no es sinónimo de uniformidad, pues quedan patentes las variantes idiomáticas y dialectales de cada territorio y el burgalés no es una excepción en este campo.

Esperamos que estas reflexiones, fruto de algunos años de paciente investigación, de análisis cuidado de los monumentos románicos burgaleses y de su pertinente relación con lo que sucede en otros lares, puedan hacer alguna luz en la mejor comprensión del arte románico burgalés y por ende del castellano e hispano. Nos daríamos por contentos si las mismas ayudaran a un mejor acercamiento y elucidación de algunas de las claves que celosamente guarda aún esta época que hemos procurado descubrir y explicar. Hemos buscado deslindar algunos asuntos aproximándonos al mundo de la creación artística sin ideas preconcebidas y falsos chauvinismos nacionalistas que tantas dudas y sombras han proyectado sobre la cultura y mundo románicos. Otro de los fantasmas que a veces enseñorean el acercamiento a este mundo es el deseo de trasladar al mismo concepciones, planteamientos y valores contemporáneos. Obras de época tan alejada de la nuestra que no resisten ni permiten pretender verlas con parámetros sólo actuales pues ello supondría falsear y manipular tendenciosamente su valor y sentido.

Siempre ha sido peligroso y contraproducente acudir a cualquier campo del conocimiento con estereotipos y apriorismos y no con la mente abierta para captar la información y los mensajes, a veces cifrados, que puedan hacer luz en nuestro trabajo y nos ayuden a conocer y entender cada vez mejor la realidad de lo que investigamos. En el campo de las humanidades y en la disciplina de Historia del Arte sobre todo, el utilizar como herramienta del conocimiento objetos y materiales que necesitan una interpretación, ha dado lugar a no pocas equivocaciones y somos conscientes que en algunos casos de más que dudosa fiabilidad. A la obra de arte se ha acudido con mucha frecuencia en busca de mensajes, valoraciones e interpretaciones que a la luz del actual estadio del conocimiento parecen de dudosa honradez. Una de las etapas sobre las que la historiografía ha buscado con más fuerza la justificación, el apoyo y la explicación de determinadas ideas y concepciones, ajenas en muchos casos a las propias

del momento en que nacieron y se realizaron esas obras, es el arte románico. Por ello resulta con frecuencia difícil sustraerse a ellas tanto para criticarlas como para convertirlas en el hilo directriz de nuestra argumentación y aproximación al mundo románico. Por ello debemos reconocer que nuestras reflexiones y argumentaciones son deudoras de quienes nos han precedido en este empeño y al mismo tiempo somos conscientes de que nuestro pretendido aporte tendrá lagunas y carencias no menores. A pesar de lo anterior y precisamente por ello reconocemos que a día de hoy es lo que es posible afirmar y creemos que podemos aportar al conocimiento de algunas claves de la época. Por todo lo anterior debemos concluir que nuestras propuestas son en gran medida la expresión de una duda que esperamos animen a otros a explorar esos caminos siempre abiertos y que deben ser transitados para ir colmando nuestra ansia de conocimiento. Estas reflexiones son por tanto un campo abierto con más interrogantes que certidumbres pero a día de hoy consideramos que se debe ir en la dirección que nosotros hemos propuesto.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Jaramillo de la Fuente: torre y galería porticada

